

**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS  
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”**



**“La organización, conducción y control de la instrucción y  
entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales  
realizada por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar  
N°513. Lima. 2014.”**

**Tesis para optar el Título de Licenciado en Ciencias Militares con  
mención en Administración**

**Autores:**

**Cesar Diaz Alva  
Robert Macclim Chanchari Perez  
Alfred Adler Cordova Human  
Pedro Junior Coterá Rojas**

**Lima – Perú**

**2015**

## ÍNDICE

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b> .....	i
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	ii
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	iii
<b>INDICE</b> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	vi
<b>ABSTRACT</b> .....	viii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del problema .....	3
1.2 Formulación del problema .....	4
1.2.1 Problema general .....	4
1.2.2 Problemas específicos .....	5
1.3 Justificación .....	7
1.4 Limitaciones .....	6
1.5 Objetivo general .....	6
1.6 Objetivos específicos .....	6

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

2.1 Antecedentes de la Investigación .....	7
2.1.1 Tesis Internacionales .....	7
2.2 Bases Teóricas .....	10
2.3 Definición de Términos Básicos .....	69

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLOGICO**

3.1 Hipótesis (si corresponde) .....	72
3.1.1 Hipótesis general .....	72
3.1.2 Hipótesis específicas .....	72
3.2 Variables	
3.2.1 Definición conceptual .....	74
3.2.2 Definición operacional .....	74
3.3 Metodología	
3.3.1 Tipo de Estudio .....	76
3.3.2 Diseño .....	76
3.4 Población y Muestra .....	78
3.5 Método de Investigación .....	80
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	80
3.7 Métodos de análisis de datos .....	81

## CAPITULO IV

### RESULTADOS

4.1 Descripción	.....	83
4.2 Discusión	.....	106
<b>CONCLUSIONES</b>	.....	107
<b>SUGERENCIAS</b>	.....	109
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	.....	110
<b>ANEXOS</b>		
Anexo 1 Matriz de consistencia	.....	112
<b>Anexo 2 Cuestionario</b>	.....	<b>114</b>

## **DEDICATORIA**

A Dios que siempre estuvo presente en mi vida.

A mis padres que me acompañaron, en el esfuerzo por alcanzar la meta propuesta

## **AGRADECIMIENTO**

A la Escuela Militar de Chorrillos “Cr. Francisco Bolognesi”. Por hacer realidad la obtención de esta licenciatura en Ciencias Militares.

## **PRESENTACIÓN**

Presentada la tesis titulada “La Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014”, con la finalidad de identificar si la Organización, Conducción y Control se relaciona con la Instrucción y Entrenamiento, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Militar de Chorrillos para obtener el grado de Bachiller en Ciencias Militares.

El documento consta de cuatro (04) capítulos: Capítulo I Problema de investigación, Capítulo II Marco Teórico, Capítulo III Marco Metodológico, Capítulo IV Resultados.

## RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo general identificar si la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento del personal de tropa en las prácticas pre-profesionales realizadas por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014, se desarrolló una investigación de tipo correlacional, porque tuvo por finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre la Organización, Conducción y Control y la Instrucción y Entrenamiento, de nivel descriptivo porque se describió la realidad problemática tal y como se presenta en los diversos estamentos, con un diseño no experimental transeccional correlacional el método fue hipotético deductivo, debido a que una característica esencial de las hipótesis es que deben ser "falseables" o sea que deben existir una o más circunstancias lógicamente incompatibles con ellas.

Para el presente estudio se permitió investigar 113 personas conformados por dos (02) Capitanes, cuatro (04) Sub Tenientes, tres (03) Sub Oficiales, cuatro (04) Cadetes y 100 personal de tropa. Se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple y la muestra óptima fue de 87 personas. Para dicho estudio se utilizó las técnicas de la observación, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo a la temática investigada y la encuesta fue aplicada a los Oficiales, Cadetes, Sub Oficiales y Personal de Tropa pertenecientes al Batallón de Policía Militar N° 513 y a la Escuela Militar de Chorrillos.

Entre la principal conclusión tenemos que de acuerdo a los resultados estadísticos descriptivos e inferenciales obtenidos, se puede determinar que existe una correlación de 0,890 entre las variables, la organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento o verificando este valor en el Coeficiente de Correlación de Pearson puede determinar que existe una **correlación positiva considerable**.

Respecto a la prueba de la Hipótesis General a través del coeficiente de correlación de Pearson ( $r$ ) realizada para la contrastación de hipótesis; se obtuvo un P valor 0.01 a nivel de significancia 0.05, lo que determina que se **Acepta la Hipótesis planteada**; donde la organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento, realizado en las prácticas pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014.

**Palabras Claves:** La Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento

## ABSTRACT

It is research had as general objective to identify whether the Organization, conduction and Control related to instruction and training of the personnel of troop in practices pre-professional made by infantry cadets in military N ° 513 police battalion. Lima. 2014, an investigation of correlation type, was developed because it had intended the relationship or degree of association between organization, conduction and Control and instruction and training, level descriptive because described the problematic reality as the method is presented in various walks of life, with a transeccional correlational nonexperimental design was hypothetical deductive Since an essential feature of the hypothesis is that they must be "falseables" or that there must be one or more circumstances logically incompatible with them.

For the present study were allowed to investigate 113 people comprised two (02) captains, four (04) Sub lieutenants, three (03) official Sub, four (04) cadets and 100 staff of troop. The formula for simple random sampling was used and the optimum sample was 87 people. The techniques of observation was used for this study, classifying and recording pertinent events according to the investigated theme and the survey was applied to the officers, cadets, official Sub and troop personnel belonging to the battalion of police military N ° 513 and the military school of Chorrillos.

Among the main conclusion we have that agreement to results descriptive and inferential statistics obtained, can be determined that there is a correlation of 0,890 between variables, organization, conduction and control of education and training or checking this value in the Pearson correlation coefficient can be determined that there is a significant positive correlation. With respect to the General hypothesis testing through the correlation coefficient of Pearson or made for the verification of hypotheses; was obtained P value 0.01 0.05 significance level, which determines that it accepts the hypothesis; where military doctrine is related properly the Organization, conduction and control of instruction and training in pre-professional practices by the cadets of the weapon of infantry at the military police battalion No. 513. Lima. 2014.

**Key words:** The Organization, conduction and Control of instruction and training.

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se desarrolló aspectos específicos sobre la organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento del personal de tropa, tuvo como objetivo general identificar si la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014. La razón por la cual realice la presente investigación fue que desee investigar los factores de la organización, conducción y control influyen en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa.

Cuya hipótesis de trabajo fue: La organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

Se desarrolló una investigación de tipo correlacional, debido a que tubo por finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre la organización, conducción y control en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa, de nivel descriptivo porque se describe la realidad problemática tal y como se presenta en los diversos estamentos, con un diseño no experimental transeccional correlacional causal, el método fue hipotético deductivo, debido a que una característica esencial de las hipótesis es que deben ser “falseables” o sea que deben existir una o más circunstancias lógicamente incompatibles con ellas.

El presente plan de tesis consta de los siguientes capítulos:

**El capítulo I Planteamiento del estudio.** Contiene el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, limitaciones, antecedentes, objetivo general y objetivos específicos.

**El capítulo II Marco Teórico.** Desarrolla los antecedentes de la investigación; las bases teóricas de las dos variables en estudio y la definición de términos básicos.

**El capítulo III Marco Metodológico.** Desarrolla la hipótesis, variables (definición conceptual), variables (definición operacional), tipos de estudio, diseño de estudio, población y muestra, método de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos y el método de análisis de datos.

**El capítulo IV Resultados.** Contiene la descripción y discusión.

## CAPITULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACION

#### 1.1 Planteamiento del problema.

Cuando me encontraba como Cadete del III año del arma de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, me designaron con algunos compañeros a realizar mis practicas pre profesionales en el Batallón de Policía Militar N°513 y observe a algunos Oficiales del grado de Sub Tenientes del batallón que estaban impartiendo instrucción al personal de tropa, lo estaban realizando inadecuadamente reflejándose en muchos casos que no cumplían con sus objetivos propuestos con respecto a la enseñanza al personal de tropa.

Durante lo observado en esta instalación militar donde se imparte la instrucción y entrenamiento del personal de tropa he podido observar que la doctrina que está en vigencia tiene algunas inexactitudes con respecto a la doctrina moderna de uso o practicados por otros Ejércitos del mundo, toda vez que no ha sido modernizada de acuerdo a la pedagogía y didáctica con nuevos enfoques educacionales la cual no satisface en cierta manera las necesidades y requerimientos del usuario, la doctrina vigente data del año de 1999 y a la fecha no ha sido revisada por personal calificado para ver su vigencia o actualización.

Asimismo pudimos apreciar que la metodología utilizada en la instrucción militar no se encuentra acorde a los cambios efectuados en la doctrina militar de uso de otros Ejércitos desarrollados que utilizan tecnología en punta que se refleja en nuestra doctrina con enfoques no acordes a los adelantos tecnológicos de la época tanto en la doctrina operativa como en la técnica que según normas vigentes se debe de revisar en principio cada dos(02) años desde su puesta en vigencia , que en el Ejército no se está efectuando consecuentemente no se está actualizando la doctrina de nuestra institución que en cierta manera afecta la profesionalización de los futuros oficiales, doctrina que en muchos casos datan de hace 30 años de haber sido

publicadas y que en muchos casos no están acordes a los cambios tecnológicos y a los nuevos escenarios de la guerra moderna.

## **1.2 Formulación del problema.**

### **1.2.1 Problema general**

¿En qué medida la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las prácticas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?

### **1.3.2 Problema específicos**

**1.3.2.1** ¿Cómo los criterios básicos de la organización, conducción y control se relacionan en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las prácticas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?

**1.3.2.2** ¿De qué manera la permanencia y actualización de la organización, conducción y control se relaciona en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las prácticas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?

**1.3.2.3** ¿Qué características se podría mejorar de la organización, conducción y control en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las prácticas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?

## **1.3 Justificación de la Investigación**

La razón o motivo por la cual me motivó a realizar esta investigación fue que deseo estudiar los factores que están influenciando en cierta forma la permanencia y actualización de la organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento del personal de tropa, con la finalidad de proponer algunas estrategias metodológicas pedagógicas para actualizar en forma sistemática la organización, conducción y control en mención, la cual permitirá

a los oficiales egresados de la Escuela Militar estar acordes a los avances de la pedagogía moderna para realizar una adecuada y moderna enseñanza aprendizaje a los cuerpos de tropa de nuestro querido y prestigioso Ejército Peruano.

#### **1.4 Limitaciones de la Investigación**

El limitado acceso a bibliotecas del CAEN, Escuela de Guerra, Instituto Científico y Tecnológico del Ejército, Biblioteca del Ejército, bibliotecas de Universidades particulares y estatales entre otros lugares dedicados a la investigación.

#### **1.5 Objetivo General**

Identificar si la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

#### **1.6 Objetivo específicos**

- 1.6.1** Describir si los criterios básicos de la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.
- 1.6.2** Establecer si la permanencia y actualización de la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.
- 1.6.3** Lograr mejorar las características de la organización, conducción y control en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la Investigación

Se tomara como arte muy importante de esta investigación a la Doctrina Militar porque depende de estar ver ciertos puntos esenciales para determinar las investigaciones que estamos realizando en la organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento del personal de tropa.

- Castilla E. (2000). *Didáctica Universitaria*. Lima: Editorial San Marcos.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación científica*. Segunda reimpresión. Editorial San Marcos.
- Comando de Educación y Doctrina del Ejército. *Sistema de Doctrina del Ejército*. (2013). Perú: División de Doctrina del Ejército
- Hernández, R., Fernández, C., Batista M. L. (2014). *Metodología de La investigación*. (6ª ed.). México: Mc Graw - Hill/interamericana editores, S.A. DE C.V.
- 4. Lazo J. (2010). *Pedagogía Universitaria*. Lima: Editorial Fondo Editorial UAP
- Mejía E. (2012). *Metodología de la investigación*. Lima: Editorial San Marcos
- 5. Ministerio de Defensa. *Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento*. (1999). Perú: COEDE
- 6. Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa E., Villagómez A. Paitán, (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. Segunda Edición .Editorial e imprenta de la UNMSM.

7. Pino. R. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú: Editorial San Marcos
8. Sánchez. C & Reyes, C (2006). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica*. (4ª Ed.). Lima: Editorial Visión Universitaria.

#### **A. Investigaciones Internacionales**

**Quinteros, C (2013). *La doctrina militar para la seguridad y defensa de Venezuela a partir de las actuales formas de violencia política en las relaciones internacionales Portoviejo*. Tesis para optar el título de Especialista en Derecho y Políticas Internacionales. Universidad Central de Venezuela. Venezuela.**

Entre las principales conclusiones tenemos las siguientes:

1. Los cambios ocurridos en la forma de hacer la guerra y las nuevas manifestaciones de violencia política han tenido un importante impacto en las doctrinas militares de seguridad y defensa de todo el mundo. Los principios, normas estratégicas y reglas tácticas militares se encuentran en un proceso constante de adaptación para intentar enfrentar eficazmente las nuevas amenazas a la seguridad de los Estados. Venezuela no escapa de esta realidad. La doctrina militar venezolana heredó los principios militares empleados por el Imperio Español desde el siglo XVIII. Las Ordenanzas del Ejército para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio, dictadas por el rey Carlos III en 1768, mantuvieron influencia doctrinaria hasta 1933, fecha que marca el nacimiento de las fuerzas armadas modernas. La legislación militar sancionada desde 1933 hasta 1958 impulsó la modernidad en la doctrina militar venezolana, especialmente en el ámbito organizacional. A partir de 1958 las Fuerzas Armadas inician un período de dificultades de armonización entre los componentes, la ausencia de organización político-territorial militar, conflictos entre la centralización y descentralización del

mando, y la ausencia de un cuerpo doctrinario militar cohesionado. No obstante, en las tres últimas décadas del siglo XX se avanzó y se renovó la estructura educativa militar para lograr altos niveles de profesionalismo.

2. Los cambios geopolíticos derivados de la caída del muro de Berlín y el auge de la Globalización establecieron un reordenamiento en las relaciones internacionales. Venezuela inició ajustes de su doctrina para la seguridad y defensa, obedeciendo a las nuevas amenazas percibidas según los cambios ocurridos en este período, especialmente en las tensas relaciones con su tradicional aliado EEUU. Los esfuerzos para la planificación y preparación para la seguridad y defensa venezolana se han concentrado únicamente en la amenaza de EEUU y sus aliados de la OTAN. No obstante, los documentos y datos analizados en relación a este tema, sugieren la necesidad de reincorporar en la doctrina militar de Venezuela las siguientes formas de violencia, entre las principales amenazas para la seguridad: tráfico de drogas, tráfico de armas, delincuencia organizada, legitimación de capitales, corrupción, ataques cibernéticos, minería ilegal y terrorismo.
3. La Doctrina Militar Bolivariana es la actual concepción militar para garantizar la seguridad y defensa venezolana, se encuentra articulada a través de tres lineamientos estratégicos fundamentales: fortalecimiento del poder militar de la nación, profundización de la unidad cívico-militar y fortalecimiento, y participación popular en las tareas de la defensa nacional. El Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación como instrumento rector para la planificación del empleo de la FANB impulsa la Doctrina Militar Bolivariana. Su concepción estratégica es la Defensa Integral de la Nación denominada Guerra Popular de Prolongada. Desde la perspectiva de los modelos estratégicos diseñados por el general André Beaufre, la propuesta venezolana se ajusta al modelo estratégico de lucha prolongada. Ésta considera un margen de libertad de acción grande, pero muy escasos los medios disponibles para obtener una decisión militar, se recurre a una estrategia de conflicto de larga duración tendente a lograr el desgaste moral del adversario, empleado técnicas de guerrilla generalizada y supone de un fuerte esfuerzo moral de parte del que toma la iniciativa. En virtud de la amenaza identificada, merece considerarse como una fortaleza Incorpora a todos los factores de la sociedad y estimula la aplicación de acciones de

guerra no convencional, actual tendencia generalizada de las nuevas formas de guerra.

4. La Doctrina Militar Bolivariana demuestra importantes avances para enfrentar algunas amenazas de la seguridad y defensa venezolana. Sin embargo, La planificación estratégica requiere incorporar todas las amenazas e hipótesis de conflictos, sin descartar la acción convencional o su complementación con la irregular. Desde las tradicionales amenazas por delimitaciones fronterizas hasta las nuevas guerras. Una actualización doctrinaria ajustada a las nuevas formas de violencia política en las relaciones internacionales, deberá incorporar el combate contra mercenarios, caudillos locales, bandas criminales, paramilitares, contrabandistas y traficantes de drogas.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Doctrina militar**

#### **Fundamentos de la Doctrina Militar**

La Doctrina Militar es el conjunto de principios, conceptos, normas y procedimientos que estructuran el saber militar y que orientan la organización, preparación y empleo de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su misión constitucional; es decir, propone los pasos a seguir por las Fuerzas Armadas para la conducción de la guerra. Sirve para orientar la aplicación del campo militar en la ejecución de la política de Seguridad y Defensa Nacional.

En resumen, se conceptúa a la Doctrina Militar como el conjunto de principios, conceptos, normas y procedimientos que guían el pensamiento, lenguaje y el accionar militar con la finalidad de orientar las actividades relacionadas con la planificación, preparación, conducción y coordinación del empleo de las fuerzas del Poder Militar.

La Doctrina Militar comprende los siguientes tipos de doctrina:

- 1) Doctrina Militar Conjunta.
- 2) Doctrina Militar Terrestre.
- 3) Doctrina Militar Naval.
- 4) Doctrina Militar Aeroespacial.

## 5) Doctrina Militar Multinacional.

### **Doctrina Militar Conjunta**

Conjunto de principios fundamentales que unifican y orientan el pensamiento, el lenguaje y la acción conjunta de las fuerzas militares de la Nación, destinadas a cumplir y hacer cumplir la misión que la Constitución les asigna, en el ámbito de la Defensa y del Desarrollo Nacional. Es la doctrina militar que rige las operaciones y acciones militares en las que participan dos o más componentes de las Fuerzas Armadas.

La Doctrina Militar Conjunta establece los lineamientos generales /para el desarrollo de la Doctrina Operacional y Táctica, las mismas que considerarán las técnicas, acciones y procedimientos que garanticen el óptimo empleo de las Fuerzas Armadas en operaciones y acciones militares.

Para garantizar el empleo eficiente de todos los medios que se integran para la aplicación de la Doctrina Militar Conjunta, se requiere la conducción conjunta de las operaciones y acciones militares; así como, la interoperabilidad de las fuerzas, por lo que es indispensable que exista homogeneidad de sistemas y estandarización de procedimientos entre ellas.

La interoperabilidad requiere de unidad de criterios en las adquisiciones de material y desarrollo de doctrina.

### **Doctrina Militar Terrestre.**

Conjunto de principios, conceptos, normas y procedimientos, que guían el pensamiento, lenguaje y el accionar del Ejército, con la finalidad de orientar las actividades relacionadas con la organización, preparación, entrenamiento y equipamiento del componente terrestre de las Fuerzas Armadas. Orientan la organización, preparación y empleo del Ejército en el cumplimiento de su misión constitucional.

### **Doctrina Multinacional**

Es el conjunto ordenado de conceptos esenciales y conocimientos aceptados por una o más naciones, respecto de los problemas fundamentales de la conducción militar combinada, a efectos de materializar una adecuada interoperabilidad que les permita el cumplimiento de la misión que oportunamente se les imponga.

## **Ámbitos de aplicación de la doctrina militar**

### **Ámbito Militar**

Espacio ideal configurado por las cuestiones y los problemas de una o varias actividades de la vida castrense, las cuales se relacionan entre sí, en torno a la cual giran todas las acciones y actividades de sus integrantes.

Está relacionado al entorno de interacción de las operaciones y acciones militares conjuntas a cargo del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) y de cada una de las Instituciones Militares de las Fuerzas Armadas; así como, a la participación de estas, en Operaciones de Paz.

Dentro del ámbito militar, el CCFFAA como responsable de conducir las operaciones y acciones militares para la defensa nacional, considera el ámbito externo y ámbito interno, los mismos que por su interacción se encuentran en constante evolución.

#### **1) Ámbito Externo**

Está constituido por las fuerzas y tendencias mundiales, en el marco del derecho internacional y por los acuerdos, convenios y tratados internacionales vigentes suscritos y ratificados por el gobierno peruano. Asimismo, este ámbito lo configuran las organizaciones y alianzas multilaterales, multinacionales, regionales y binacionales a las que el Perú pertenece; así como, otras que aunque no perteneciendo a ellas, inciden o influyen en las relaciones internacionales. Las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas constituyen también parte de este ámbito.

Este ámbito externo, se fundamenta en el conocimiento, comprensión e interpretación de la dinámica y los cambios que se producen en el escenario

internacional y el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado Peruano; así como, en la promoción de las relaciones armoniosas con otros países y en el establecimiento de la confianza mutua.

## **2) Ámbito Interno**

Está constituido por el Estado que se organiza para proteger la persona humana y la familia; su fin supremo es la realización del bien común, siendo sus deberes garantizar a todos los habitantes del país, la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral. Se desempeña guiado por su doctrina, la cual está orientada al respeto a la Constitución Política, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, los Acuerdos de Paz y los Tratados Internacionales firmados y ratificados por el Gobierno del Perú; así como, a la defensa de la soberanía e independencia nacional y a la integridad territorial. Las amenazas también constituyen parte de este ámbito.

La distinción de los ámbitos se realiza según el espacio geográfico o la misión encomendada, por lo que las Instituciones Militares de las Fuerzas Armadas requerirán de una Doctrina que vise el desarrollo de actividades propias o comunes entre ellas, según la situación ó condición que deban atender en el marco del estricto respeto al DIH, tales como:

- a)** Amenazas, hipótesis de guerra, conflicto y estados de excepción, para orientar la Defensa Nacional.
- b)** Misiones de Paz convocadas por la Organización de las Naciones Unidas.
- c)** Actividades que realizan las FFAA en el ámbito de la Defensa Civil.
- d)** Procedimientos relativos a la Movilización del Poder Militar, cuya ejecución estará a cargo de las FFAA.
- e)** Acciones cívicas propias, conjuntas o combinadas
- f)** Participación de las FFAA en las operaciones conjuntas y combinadas tendientes a garantizar la Defensa Nacional, Regional y Seguridad Hemisférica.
- g)** Participación de las FFAA en el desarrollo de la Amazonia, en la integración nacional, en la protección del medio ambiente y en la presencia del Estado en la Antártida

### **Ámbito No Militar**

Son actividades no comprendidas en las operaciones militares que desarrolla el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) y las Instituciones Militares de las Fuerzas Armadas, dentro del territorio nacional.

### **Niveles de la doctrina militar**

La Doctrina Militar comprende los siguientes niveles: Estratégico, Operacional y Táctico.

#### **a. Doctrina Estratégica**

Guía la estrategia en la preparación y empleo del Poder Militar en el más alto nivel. Contiene los principios que orientan la Estrategia Operacional, para el cumplimiento de las tareas y responsabilidades primarias y colaterales del Poder Militar y es fuente para la formulación de la Doctrina Operacional y la Doctrina Táctica.

#### **b. Doctrina Operacional**

Comprende el conjunto de normas que sirven de orientación para la preparación, empleo y conducción de las operaciones militares y acciones militares. Guía cada uno de los tipos de operaciones militares y acciones militares de apoyo y sostenimiento derivadas del nivel estratégico. Comprende el conjunto de normas que orientan a los Comandos Operacionales y Especiales en la preparación, empleo y la Doctrina Táctica.

#### **c. Doctrina Táctica**

- 1)** Contiene los procedimientos que se derivan de las diferentes áreas de las operaciones y acciones militares del nivel operacional. Comprende el conjunto de funciones y tareas que se realizan en el nivel táctico, cumpliendo los correspondientes procedimientos que permiten fijar en detalle, las normas, técnicas y métodos, que a través de manuales, regulan la ejecución de las diferentes actividades de la Fuerza.

- 2) Los procedimientos están orientados a la ejecución de las operaciones y acciones militares de las fuerzas que integran los componentes de los Comandos Operacionales y Especiales. Describe el empleo apropiado de las capacidades específicas de la fuerza y de sus componentes, individualmente ó en conjunto con otras capacidades y componentes para alcanzar efectos y objetivos previstos que permitan el cumplimiento de la misión.

### **Relación entre los niveles de la doctrina militar y la conducción**

En el caso de la aplicación de la Doctrina Operativa, existe una relación directamente proporcional entre cada nivel de la conducción y los niveles de la Doctrina Militar; es decir, los más altos niveles de la conducción se apoyarán en mayor medida en los niveles más elevados de la doctrina (estratégica y operacional); en tanto, los niveles más bajos de conducción se apoyaran en la Doctrina Táctica

### **Clasificación de la doctrina militar en el Ejército**

- a. La Doctrina del Ejército en función a su rol o misión constitucional, incide y se orienta principalmente sobre tres aspectos del quehacer de una Institución Militar, a saber: El desarrollo de la preparación de la fuerza (instrucción y entrenamiento), el desarrollo y empleo técnico de su material, así como el desarrollo y funcionamiento de sus organizaciones.
- b. Esto deriva en adoptar una clasificación de Doctrina más acorde y específica, según se indica:

#### **1) Doctrina Operativa**

Conjunto de principios, conceptos, normas y procedimientos relacionados con la preparación de la fuerza (instrucción y entrenamiento); así como, con el empleo de la misma (GGUUBB, GGUUCC, UU) durante la conducción de las operaciones y acciones militares.

#### **2) Doctrina Técnica**

Conjunto de principios, conceptos, normas y procedimientos seleccionados con el conocimiento, funcionamiento y empleo de los medios materiales y toda la tecnología que dispone el Ejército.

### **3) Doctrina Administrativa**

Conjunto de principios, conceptos, normas y procedimientos, relacionados con la administración, organización y funcionamiento del Ejército como Institución Armada, comprendiendo a la Fuerza Operativa (FO) y a los Órganos y Medios de Apoyo (OMA).

#### **Utilidad y eficacia de la doctrina militar**

##### **a. Utilidad y propósito de la doctrina militar**

La Doctrina Militar sirve para orientar la aplicación del campo militar en la ejecución de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.

El propósito de la Doctrina Militar, es proporcionar una base común de conocimientos, que permita a los Comandantes una conducción rápida y armoniosa en todos los niveles de comando durante el desarrollo de las operaciones y acciones militares.

##### **b. Factores fundamentales para la eficacia de la doctrina militar.**

La eficacia de la Doctrina Militar depende entre otros de los factores o consideraciones fundamentales siguientes:

- a.** Que se apoye en una teoría correcta.
- b.** Que tenga una referencia concreta con la realidad pasada, presente y futura.
- c.** Que sea difundida, aplicada y permanentemente actualizada.
- d.** Que permita la uniformidad e interoperabilidad entre las organizaciones del Ejército.

#### **Criterios, consideraciones, valor e importancia de la doctrina militar**

### **a. Criterios básicos para la producción de la doctrina militar**

- Debe buscar satisfacer las necesidades y requerimientos del usuario.
- Debe ser coordinada al máximo, buscando la unidad de criterio y el consenso mayoritario de quienes la emplean, de tal forma que tenga una permanencia adecuada en el tiempo y no sea objeto de modificaciones constantes.
- Debe ser legítima, basada en el respeto al orden legal nacional e internacional.
- Debe ser útil; es decir, que debe servir a las unidades ó dependencias existentes en nuestra organización o que se encuentren en proceso de creación.
- Debe ser realista; es decir, corresponder a los medios con que cuenta la fuerza operativa o de los que se encuentran en proceso de adquisición, así mismo ser consecuente con las amenazas y probables áreas de aplicación.
- Debe de estar sustentada en trabajos de investigación científica o doctrinaria.
- No debe ser repetitiva, evitando que los mismos aspectos estén considerados en varias publicaciones.
- Debe ser jerárquica, manteniendo dependencia y relación con la doctrina de mayor nivel y viceversa.
- Debe ser enunciada en términos sencillos y claros que permitan su fácil comprensión y explotación, por quienes la emplean.
- Debe ser planificada, en función a la determinación de las necesidades existentes de producción de doctrina como resultado de una adecuada revisión doctrinaria.

### **a. Consideraciones básicas de la Doctrina Militar.**

Debe reunir entre otras, las siguientes consideraciones:

- Respetar el marco legal vigente del Estado.
- Constituir un sistema integrado de principios fundamentales, de cuya interacción surgirán las funciones de quienes la practiquen, tendientes a alcanzar los objetivos fundamentales del Ejército.
- Dar respuesta sólida, conveniente y satisfactoria a la problemática actual y futura del Ejército.
- Ser coherente con los objetivos y políticas nacionales e institucionales.

- Sustentar sus principios sobre la base de estudios realistas, referidos al poder y/o potencial nacional.
- Mantener la vigencia del concepto doctrinario durante un tiempo razonable, que asegure su conocimiento, asimilación y experimentación.
- Sera expresada en términos claros, compartidos y aceptados de manera que sus enunciados permitan su revisión y actualización permanente.
- Posibilitar la comunicación y proporcionar un lenguaje formal y códigos de entendimiento común, para facilitar el planeamiento y la conducción de las operaciones y acciones militares.
- Fortalecer el criterio en la toma de decisiones, el incremento de conocimientos, experiencias y habilidades profesionales; y brindar al líder militar ó comandante la flexibilidad de criterios para enfrentar situaciones imprevistas.

#### **a. Valor de la doctrina militar.**

La Doctrina Militar concebida como elemento indispensable y básico, capaz de sustentar la institucionalidad del Ejército, permitirá entre otros aspectos, la consecución de las siguientes acciones:

- Disponer de bases doctrinarias para garantizar el cabal ejercicio de sus funciones.
- Normar y supervisar la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal.
- Orientar la organización, empleo y mantenimiento de los medios.
- Unificar criterios para estandarizar la uniformidad e interoperabilidad con las otras Instituciones Armadas.

#### **a. Importancia de la doctrina militar.**

- Es el elemento indispensable para contribuir al desarrollo del espíritu de cuerpo y la cohesión Institucional, ya que contiene los principios éticos y morales que rigen la vida del personal de la institución.

- La doctrina comprende un conjunto de principios, tácticas, técnicas y procedimientos, que rigen y orientan la ejecución de las operaciones (GC y GNC), estableciendo un marco de referencia general que deja espacio para la iniciativa del personal.
- Proporciona un marco de trabajo común que guía la ejecución de las operaciones.
- Define los términos y simbología empleados en el Ejército, proporcionando un lenguaje operacional común.
- Facilita la transmisión de órdenes mediante la implementación
- de normas operativas más cortas (POV).
- Es la base normativa para la educación y capacitación del personal, constituyéndose por lo tanto en el contenido esencial del proceso educativo del Ejército.
- Constituye una de las bases fundamentales para facilitar el desarrollo de los líderes, lo cual debe ser una prioridad fundamental para el Ejército, por ser ellos los llamados a conducir la institución en sus diferentes niveles jerárquicos.
- Orienta la organización, evolución y desarrollo de los medios, estableciendo los lineamientos generales que orientan la organización del Ejército, así mismo mediante la investigación orienta su evolución y la adquisición del material necesario para lograr el nivel de la fuerza requerida para hacer frente a las amenazas que se determinen.
- Constituye un factor importante para la conservación de los medios, definiendo normas y procedimientos que aseguren el empleo eficiente y el adecuado mantenimiento de la capacidad operativa de los recursos materiales de la fuerza.

## **Componentes de la doctrina militar**

### **a. Componente Teórico Político.**

Considera los principios, valores y normas que rigen y orientan la conducta de la institución militar en el marco del régimen político vigente; es decir, define

el porqué y el para qué de la existencia de la Fuerza Armada y su rol constitucional.

En el caso particular peruano, comprende los valores que identifican a la democracia y el Estado de Derecho, plasmados en la Constitución Política del Estado.

#### **b. Componente Axiológico y Deontológico.**

Lo axiológico abarca el conjunto de valores y principios; que tipifican la naturaleza, función y ámbito de acción de las Fuerzas Armadas.

Lo deontológico está referido al conjunto de principios, valores y normas que rigen y orientan la conducta individual de los miembros de las Fuerzas Armadas, derivados de las normas morales impuestas por la sociedad y la ética general militar.

#### **c. Componente Operativo**

Abarca lo relacionado a la organización, preparación y ejecución de operaciones y acciones militares; es decir todo lo que concierne a la aplicación de la doctrina militar en sus tres (03) niveles: estratégico, operacional y táctico.

### **Permanencia y Actualización de la Doctrina Militar**

En el nuevo orden mundial, la humanidad se encuentra sometida a procesos de cambios en todos los órdenes, principalmente en materia política, económica, científica y tecnológica; esta acelerada transformación obliga a las instituciones a revisar sus postulados, valores, principios, conocimientos y métodos, con el propósito de adaptarse en la forma más conveniente y acertada a las exigencias de los nuevos tiempos.

La doctrina militar es dinámica en esencia, su revisión constante le permite hacer ajustes apropiados, a la vez que asegura procesos de incorporación de nuevos conceptos y procedimientos; por lo tanto, debe evolucionar

permanentemente en forma sistemática a la luz de la investigación realizada y de las Lecciones Aprendidas obtenidas en operaciones militares de otros Ejércitos y de las propias, los avances tecnológicos y la aparición de nuevas amenazas o de la modificación de las amenazas existentes.

Los avances tecnológicos y la aparición de nuevas amenazas o la modificación de las amenazas existentes, obliga a una permanente actualización de la doctrina militar.

#### **a. Permanencia y revisión de la Doctrina.**

La doctrina militar por característica esencial, posee una permanencia variable, la misma que transcurrido un tiempo de vigencia, podrá ser revisada; en consecuencia, cada año se programa la revisión de la Doctrina Institucional, con la participación de todas las unidades y dependencias del Ejército.

La doctrina militar posee una estabilidad variable directamente relacionada con su nivel jerárquico, aceptándose como regla general que el contenido de la doctrina de mayor nivel es la que tendrá mayor permanencia en el tiempo; por lo que, la revisión sistemática de la doctrina se realizará en lapsos acordes con su nivel jerárquico y en relación con las necesidades de actualización de doctrina en el Ejército.

De acuerdo con el nivel de la doctrina y su puesta en vigencia la doctrina tendrá una permanencia variable la misma que transcurrido un tiempo de vigencia, podrá ser revisada según el detalle siguiente:

- 1)** Doctrina Operativa: En principio cada dos (02) años desde su puesta en vigencia.
- 2)** Doctrina Técnica: En principio cada dos (02) años desde su puesta en vigencia.
- 3)** Doctrina Administrativa: En principio cada cuatro (04) años desde su puesta en vigencia (en esta categoría se considera a la Doctrina Básica).

### **a. Actualización de la Doctrina.**

Las publicaciones de doctrina del Ejército, deben ser permanentemente revisadas y actualizadas en forma sistemática, estableciéndose como norma general que dicha tarea deberá realizarse a partir de los dos (02) años de su puesta en vigencia, para no atentar contra la estabilidad que deberá guiar el proceso de producción de Doctrina, salvo aquellas que sean dispuestas por normas superiores promulgadas posterior a su aprobación y difusión.

De manera permanente, todos los integrantes del Ejército deberán hacer propia la obligación de contribuir con sus investigaciones, conocimientos y experiencias, a crear y actualizar el Cuerpo Doctrinario del Ejército.

### **b. Aprobación y derogación de la Doctrina.**

La aprobación de las publicaciones militares se da por Resolución de la Comandancia General del Ejército, salvo aquellas delegadas para su aprobación por otros comandos.

Las publicaciones que pierden su valor como tales y no cumplan su cometido, serán derogadas con resolución de igual o superior jerarquía con que se aprobaron o según las facultades otorgadas para tal fin.

Antes de recomendar la derogación de una publicación, esta debe ser evaluada inicialmente por el Comité de Revisión de Doctrina de la dependencia que la aplica y finalmente por el Comité de Revisión de Doctrina Institucional de la DIEDOC en donde se le formularán las observaciones, sugerencias y recomendaciones a fin de determinar los aspectos del porque debe ser derogada, los aspectos que aun revisten actualidad y que es conveniente incluir en las publicaciones vigentes.

La JEDOCE como órgano o dependencia responsable del archivo y difusión conservará en la Base de datos del Centro de Gestión del Conocimiento y de la Doctrina (D GESCON) el patrón de la publicación derogada como futura referencia o antecedente.

## **Responsabilidades de Producción de Doctrina en el Ejército.**

### **a. De los Órganos Rectores de los Sistemas.**

Las dependencias que se desempeñan como Órganos rectores o de dirección de los Sistemas Institucionales del Ejército, cumplen la función de normar y administrar la doctrina de su campo funcional en cuanto a su organización, administración y funcionamiento; puesto que, son ellos los que tienen el pleno conocimiento de los cambios dinámicos que en los últimos años, viene dándose en los principios, conceptos, normas y procedimientos (tácticos, técnicos y administrativos), que conciernen a la doctrina de su competencia y responsabilidad.

En consecuencia, estas dependencias tienen la responsabilidad de participar en el proceso de producción (creación o actualización); para lo cual, designan al personal calificado de su dependencia como responsable de producir (crear o actualizar) la doctrina en estudio, para que conformen los Equipos de Producción de Doctrina (EPPD) respectivos, que son designados en la Directiva de Producción de Doctrina del Ejército para ejecutar la producción de doctrina programada, conjuntamente y coordinadamente con la Jefatura de Doctrina del Ejército (JEDOCE).

Tienen esta condición y responsabilidad de producción doctrina, los sistemas y órganos rectores siguientes:

<b>N°</b>	<b>SISTEMA INSTITUCIONAL</b>	<b>ORGANO RECTOR</b>
1.	Sistema de Inspectoría	Inspectoría General del Ejército
	Sistema de Personal	Dirección de Personal (DIPER)
	Sistema de Inteligencia y contrainteligencia	Dirección de Inteligencia(DIE)
	Sistema de Educación y Doctrina	Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (DIEDOC)

	Sistema de Movilización y Reservas	Comando de Reservas y Movilización del Ejército (COREMOVE)
	Sistema de Operaciones Psicológicas	Dirección de Informaciones del Ejército (DINFE).
	Sistema de Logística	Dirección de Logística (DILOG)
	Sistema de Telemática y Estadística.	Dirección de Telemática (DITELE)
	Sistema de Comando y Control	
	Sistema de Asuntos Civiles	Dirección de Asuntos Civiles (DIRACE)
	Sistema de Gestión Financiera o Económica	Oficina Generadora de Recursos del Ejército (OGAE). Oficina de Economía del Ejército (OEE).
	Sistema de Salud	Comando de Salud (COSALE)

### **Figura N°1 Órganos Rectores de los Sistemas.**

Fuente COEDE (2013)

#### **a. Los Órganos Académicos**

Los Órganos Académicos aun cuando no tienen a su cargo la dirección de un Sistema Institucional, también tienen la responsabilidad de participar igualmente en el proceso de producción (creación o actualización), designando a su personal calificado como responsable de su dependencia de Doctrina para que forme parte de los respectivos Equipos de Producción de Doctrina, que son designados en la Directiva de Producción de Doctrina del Ejército para ejecutar la producción de la doctrina programada, conjuntamente y coordinadamente con la Jefatura de Doctrina del Ejército (JEDOCE).

Tienen esta condición y responsabilidad de producción de doctrina, los Órganos académicos siguientes:

- 1) La Escuela Superior de Guerra del Ejército, en función de ser el órgano académico de más alto nivel en la capacitación y especialización de los Oficiales del Ejército en el Arte de la Guerra.
- 2) Las Escuelas de Armas, Servicios y Especialización del Ejército, por cuanto tienen la responsabilidad de concebir, dirigir y gestionar la doctrina de sus respectivas Armas, Servicios y Especialización.

- 3) La Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, en función de ser el órgano académico de formación de los futuros Oficiales del Ejército para desempeñarse como Jefes de Sección y Jefes de Grupo.
- 4) El Instituto Superior Tecnológico del Ejército “ETE”, en función de ser el órgano académico de formación, capacitación y especialización técnica de los futuros Sub Oficiales y Técnicos del Ejército.
- 5) La responsabilidad de producción de doctrina a nivel Escuelas es la siguiente:

N°	DOCTRINA	ÓRGANO RESPONSABLE
	Doctrina de Empleo de GGUU	Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE)
2.	Doctrina de Empleo de Batallón y Compañía	Escuelas de Armas, Servicios y Especialización del Ejército
3.	Doctrina de Empleo de Sección y Grupo	Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”
4.	Sistema de Educación y Doctrina	ICTE - ISTE “ETE” – Escuelas de: ING, COM, MG, INT, Serv Jur, Salud

**Figura N°2 Órganos Académicos**

Fuente COEDE (2013)

### **Funciones y Responsabilidades de los Equipos de Doctrina**

Los Equipos de Doctrina son órganos temporales de organización variable que se conforman en las unidades y dependencias, generalmente con fines de ejecución, revisión o recopilación.

El trabajo de los Equipos de Doctrina se realiza previamente para posibilitar que los Comités de Doctrina puedan realizar posteriormente la evaluación y validación de la ejecución de los procesos de Doctrina en el Ejército.

Anualmente el COEDE como Órgano de Ejecución del SIDOCE, dispone y norma la conformación de los Equipos de Doctrina, los cuales tienen como función o propósito la ejecución de un determinado proceso de Doctrina.

En el Sistema de Doctrina del Ejército se distinguen los tipos de Equipos de Doctrina que se detallan a continuación

- Equipo de Producción de Doctrina (EPD).
- Equipo de Investigación (EI).
- Equipo de Recopilación de Experiencias para la Obtención de Lecciones Aprendidas (EREOLLAA).
- Equipo de Revisión de Doctrina (ERD).

## **Equipo de Producción de Doctrina (EPD)**

### **Función**

Producir (crear o actualizar) la doctrina dispuesta y programada en el Plan Operativo Anual de Doctrina del Ejército.

### **Particularidades**

Es un órgano de naturaleza temporal y de organización variable, dependiendo esta de la magnitud, alcance y complejidad del tema en estudio.

Está conformado por personal calificado, pudiendo ser Oficiales, Analistas e investigadores de Doctrina, Técnicos, Sub Oficiales o Empleados Civiles Profesionales cuya función principal es la de crear o actualizar las publicaciones militares.

Sus integrantes son nombrados en la Directiva de Producción de Doctrina del Ejército, formulada anualmente por la JEDOCE y aprobada por el CGE.

Los integrantes de los EEPD conjunta, solicitados por el MINDEF y el CCFFAA, son designados por la DIEDOC a propuesta o recomendación del COEDE (JEDOCE).

Los integrantes de los EEPD que se organicen como producto de las iniciativas voluntarias grupales o individuales, requieren la autorización de la JEDOCE – COEDE, exponiendo antes la importancia institucional de su propuesta doctrinaria; una vez autorizados, su trabajo se conduce en igual forma o procedimiento determinado en el presente reglamento y en la directiva de producción correspondiente.

## **Organización**

De manera general, debe tener la siguiente organización:

- 1) Un Jefe de Equipo.
- 2) Personal calificado o Analistas de Doctrina, en un mínimo de dos (02) o los que se considere necesarios.

## **Responsabilidades**

Organizar y programar la producción (creación o actualización) de la publicación militar asignada de conformidad a lo dispuesto en la Directiva de Producción de Doctrina del Ejército.

Establecer el Acta de Instalación, dando cuenta a la JEDOCE (D PROD).

Formular el Plan de Trabajo (organización, programación, distribución del trabajo y procedimientos de trabajo), concerniente al proceso de producción (creación o actualización) de la publicación militar asignada y presentarlo a la JEDOCE (D PROD), para que apruebe su ejecución.

Dar cumplimiento al Rol de Exposiciones establecido por la JEDOCE (D PROD), exponiendo al CEPRODOC sobre los avances y término de su trabajo de producción según el Plan de Trabajo establecido.

Presentar a la JEDOCE (D PROD) el texto inicial de la propuesta doctrinaria (TOI/TAI), en dos (02) copias escritas y una copia digitalizada, acompañado del Informe Inicial de Producción respectivo.

Exponer y sustentar el TOI / TAI ante el CEPRODOC, incorporando posteriormente las observaciones, sugerencias y recomendaciones planteadas por este Comité.

Coordinar con la JEDOCE (D PROD), la remisión del TOI/TAI a las unidades y dependencias que tienen responsabilidad directa con la doctrina

en estudio por su campo funcional o competencia, para que emitan su opinión oficial.

Incorporar los aportes, observaciones, sugerencias y recomendaciones al TOI /TAI, recibidas de estas unidades y dependencias del Ejército.

Reformular el TOI /TAI, incorporando los aportes, observaciones, sugerencias y recomendaciones planteadas por las unidades y dependencias durante la fases de Producción conjunta y de Coordinación.

Someter el TOI/TAI a experimentación, si así la doctrina en estudio lo requiere, participando el EPD en dicho proceso de experimentación.

Incorporar en el TOI /TAI los acuerdos de doctrina contenidos en el Informe formulado por el Comité de Experimentación.

Formular el texto final de la propuesta doctrinaria (TOF /TAF) y sustentarlo ante el CEPRODOC.

Sustentar el TOF /TAF ante el CEIDE, para su validación final y formular el Informe Final de Producción de la publicación militar.

Aprobado el TOF /TAF de la publicación militar en estudio por el CGE / CG-COEDE, entregar a la JEDOCE (D PROD) el TOF/TAF en dos (02) ejemplares originales impresos y dos (02) copias en formato digital, acompañadas del Informe Final de Producción .

## **Equipo de Investigación (EI)**

### **Función**

Ejecutar el trabajo de investigación científica militar, aplicando la metodología de la investigación científica, para generar nuevos conocimientos o actualizar los existentes, que permitan innovar la doctrina del Ejército.

## **Particularidades**

Es un órgano de naturaleza temporal y de organización variable, conformado por personal calificado pudiendo ser Oficiales, Analistas e investigadores de Doctrina, Técnicos, Sub Oficiales ó Empleados Civiles Profesionales, autorizados oficialmente por el COEDE.

Su designación se realiza a través de la Directiva de Investigación correspondiente. Para los casos de la investigación científica realizada por iniciativa individual o grupal, deben ser autorizados como tales por la JEDOCE - COEDE.

Los EEI que se organicen, desarrollarán los trabajos de investigación dispuestos en la Directiva formulada por su respectiva Escuela o dependencia según los lineamientos establecidos en la Directiva de Investigación correspondiente, emitida por la JEDOCE.

Los EEI que realizan los trabajos de investigación científica militar requieren de la asesoría y capacitación correspondiente.

## **Organización**

De manera general, debe tener la siguiente organización:

- 1) Un Jefe de Equipo.
- 2) Personal calificado, en un mínimo de dos (02) o los que se considere necesarios, teniendo en cuenta que a mayor complejidad del tema por investigar, mayor será el grado de experiencia y capacidad requerida del investigador.

## **Responsabilidades**

Organizar, programar y ejecutar el Trabajo de Investigación dispuesto en la Directiva de Investigación correspondiente.

Establecer el Acta de Instalación, dando cuenta a su comando correspondiente.

Formular y ejecutar su Plan de Trabajo (organización, programación de actividades, asignación de responsabilidades, procedimientos de trabajo, etc.) y presentarlo a su comando correspondiente, para que apruebe su ejecución.

Exponer los avances del Trabajo de Investigación, según el Programa y normas establecidas para tal fin.

Formular el Trabajo de Investigación incorporando los aportes y sustentarlo ante un Jurado Calificador para su aprobación final.

Presentar o remitir el Trabajo de Investigación en cuatro (04) ejemplares originales impresos y cuatro (04) copias en formato digital, para ser remitidas a la Escuela, dos (02) a la JEDOCE (D ILA) y a la Biblioteca General del Ejército y formular el acta de cierre del Equipo de Investigación.

## **Equipo de Recopilación de Experiencias para la Obtención de Lecciones Aprendidas (EREOLLAA)**

### **Función**

Recopilar las experiencias operativas, técnicas y administrativas, provenientes de su Unidad ó Dependencia ó Escuela, para su posterior procesamiento y validación como Lecciones Aprendidas.

### **Particularidades**

Es un órgano de naturaleza temporal y de organización variable que se organiza en las unidades, dependencias o Escuelas del Ejército.

Su designación tiene las particularidades siguientes:

- Los EREOLLAA de doctrina operativa operacional y táctica; sí como, de la doctrina técnica y administrativa, se nombran en base a personal de la unidad o dependencia, los que serán presididos por el Oficial de enlace de Lecciones Aprendidas nombrado.
- Para los casos de la recopilación de las experiencias operativas, técnicas y administrativas dispuestas en el COEDE, los EREOLLAA son designados por los Directores de las Escuelas de formación, capacitación, perfeccionamiento y especialización.

El EREOLLAA recopilará las experiencias operativas, técnicas y administrativas dispuestas en la Directiva de Recopilación de Experiencias para la Obtención de Lecciones Aprendidas formulada por su respectiva unidad, dependencia o Escuela según los lineamientos establecidos en la Directiva de Recopilación de Experiencias para la Obtención de Lecciones Aprendidas del Ejército.

## **Organización**

De manera general, debe tener la siguiente organización:

- 1) Un Jefe de Equipo (de preferencia debe designarse como tal al Oficial de enlace de Lecciones Aprendidas, de la unidad, dependencia o Escuela nombrado por su comando).
- 2) Personal calificado, en un mínimo de dos (02) o los que se considere necesarios.

## **Responsabilidades**

Organizar, programar y ejecutar la recopilación de las experiencias operativas, técnicas y administrativas dispuestas en la Directiva de Recopilación de Experiencias para la Obtención de Lecciones Aprendidas correspondiente.

Establecer el Acta de Instalación, dando cuenta a su comando correspondiente Formular y ejecutar su Plan de Trabajo de conformidad a lo

dispuesto en la Directiva de Recopilación de Experiencias para la Obtención de Lecciones Aprendidas confeccionada por su respectiva unidad, dependencia o Escuela.

Recopilar las experiencias operativas, técnicas y administrativas, provenientes de su unidad, dependencia o Escuela del Ejército y remitirlas a la JEDOCE (D ILA – Centro de Lecciones Aprendidas), por la Red de Lecciones Aprendidas vía correo electrónico y por conducto regular en un Informe de Experiencias Operativas, Técnicas y Administrativas.

### **Equipo de Revisión de Doctrina (ERD)**

#### **Función**

Evaluar y revisar la vigencia y actualidad de la doctrina existente en el campo funcional de responsabilidad de la unidad o dependencia o Escuela a la que pertenece, verificando que su contenido este de acuerdo con el Cuerpo Doctrinario del Ejército.

#### **Particularidades**

Es un órgano de naturaleza temporal y de organización variable, que se organiza en cada unidad, dependencia y Escuela del Ejército.

Está conformado por personal calificado pudiendo ser Oficiales, Analistas e investigadores de Doctrina, Técnicos, Sub Oficiales o Empleados Civiles Profesionales, designados por el Jefe de la unidad o dependencia responsable de la revisión doctrinaria de una publicación militar para determinar su vigencia y actualidad.

Para el caso de revisión de doctrina en el COEDE, los EERD, son designados por los Directores de las Escuelas de formación, capacitación, perfeccionamiento y especialización.

Es el elemento sustentador de la doctrina en revisión ante el Comité de Revisión de Doctrina que se constituye anualmente en las Direcciones del

EMGE, Comandos de Apoyo, DDEE, GGUU, Unidades, Dependencias y Escuelas del Ejército.

### **Organización**

De manera general debe tener la siguiente organización:

- 1) Un Jefe de Equipo.
- 2) Personal calificado, en un mínimo de dos (02) o los que se considere necesarios, con conocimiento de la doctrina existente en su respectivo campo funcional.

### **Responsabilidades**

Organizar, programar y ejecutar la revisión de la doctrina dispuesta en la Directiva de Revisión de Doctrina correspondiente.

Establecer el Acta de Instalación, dando cuenta a su comando correspondiente.

Formular y ejecutar su Plan de Trabajo anual, de conformidad a lo dispuesto en la Directiva de Revisión de Doctrina formulada por su unidad, dependencia o Escuela, según lo establecido en la Directiva de Revisión de Doctrina Institucional formulada por la DIEDOC.

Exponer y sustentar ante el Comité de Revisión de Doctrina de su unidad, dependencia o Escuela, el trabajo de revisión doctrinaria asignado según directiva y el programa establecido para tal fin.

Entregar el Informe de Revisión Doctrinaria incluyendo las observaciones, sugerencias y recomendaciones del Comité de Revisión de Doctrina (COREDOC) formulándolas en dos (02) ejemplares originales impresos y dos (02) copias en formato digital, para ser remitido a la DIEDOC, con copia informativa al COEDE - JEDOCE.

## **2.2.2 Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento**

## **Objeto de la Instrucción y Entrenamiento Militar.**

El objeto de la instrucción y entrenamiento militar, es preparar al personal del Ejército para obtener la victoria en caso de guerra, es decir:

Instruir y entrenar los efectivos del Ejército Activo, a fin de mantenerlo en las mejores condiciones operativas, cualquiera que fuera la situación, para obtener la victoria en caso de guerra.

Disponer de oficiales, personal auxiliar y especialista, tropa de armas y personal civil al servicio del Ejército, altamente capacitados, para desempeñarse eficientemente en cumplimiento de la misión principal del Ejército.

Preparar al personal militar de acuerdo a las necesidades de instrucción de los planes de operaciones existentes.

## **Cualidades Militares Básicas.**

Para cumplir con los objetivos de instrucción y entrenamiento, es necesario inculcar el espíritu ofensivo, como único medio para obtener la victoria en caso de guerra, desarrollando fundamentalmente en las Unidades y en los individuos los sentimientos, convicciones y cualidades militares básicas siguientes:

### **Patriotismo**

Sentimiento que de prevalecer y ser adecuadamente desarrollado, llevará al individuo hasta sacrificar su vida, en defensa de su propio país, sus instituciones o de sus formas de vida.

### **Disciplina Militar**

Como base de orden y garantía del éxito, asegura la ensambladura del Ejército para el desempeño de su elevada misión. Tiene como bases inmovibles, la razón y la justicia. Se apoya en la capacidad y prestigio del

que manda y en la sumisión consciente del personal que por su instrucción y entrenamiento está llamado a obedecer. Se manifiesta por la subordinación, respeto y obediencia al cumplimiento de las órdenes, aún en las situaciones más difíciles. El rendimiento del trabajo en equipo, depende muy particularmente de la disciplina de todos y cada uno de los componentes.

### **Comaradería**

Sentimiento espiritual que vincula a los componentes de la Institución, en cualquier situación. Respeto la jerarquía sin vulnerar el deber y hace culto al honor y a la amistad. Se manifiesta compartiendo esfuerzos y privaciones comunes, colaborando desinteresadamente en la solución de los problemas individuales o de conjunto, y demostrando lealtad y respeto a todos los miembros de la Institución.

### **Espíritu de Cuerpo**

Fuerza espiritual que une a los integrantes de un conjunto orgánico, haciéndoles sentir el orgullo de pertenecer a él, impulsándolos a la vez al cumplimiento cabal de las órdenes y obligaciones.

### **Aptitud Física**

Condición esencial en los individuos para hacer frente a los rigores de la guerra. Un Ejército integrado por hombres de aptitud física comprobada puede llegar a ser invencible, Esta aptitud se desarrolla y se mantiene observando los principios de higiene, practicando la educación física y los deportes, y mediante la práctica constante y progresiva de todo ejercicio necesario para el fortalecimiento del individuo y el endurecimiento a la fatiga.

### **Aptitud Mental e Iniciativa**

Requisitos individuales importantes que deben caracterizar a todos los miembros del Ejército, para concebir, decidir y ejecutar rápidamente en cada situación particular. La misión de una unidad requiere ser cumplida con prontitud y, de ser necesario por la acción independiente de individuos y pequeños grupos. Esta circunstancia exige desarrollar habilidad e iniciativa en todo el personal, sin distinción de jerarquía lo que puede lograrse mediante un entrenamiento adecuado en el que el individuo debe poner en juego todas sus aptitudes personales.

## **Don de Mando**

Todo Jefe debe poseer cualidades personales y profesionales que inspiren la lealtad y confianza de sus subordinados. Las principales características del Don de Mando son: coraje, estabilidad física y mental, energía y, sobre todo, un alto sentido de justicia. El desarrollo del Don de Mando será preocupación primordial en el entrenamiento de Oficiales, personal auxiliar, suboficiales y clases especialistas y de armas.

## **Trabajo en Equipo**

Es la acción coordinada de un grupo de individuos para conseguir un objetivo común, teniendo en cuenta que ello significa la subordinación del interés personal al interés del grupo. Se obtiene mediante la unidad de doctrina, y por el entrenamiento coordinado de los individuos y unidades en sus respectivas actividades. La disciplina militar y la moral son factores esenciales para obtener eficiencia en el trabajo en equipo.

## **Eficiencia Técnica**

Para asegurar el éxito de los individuos y unidades en el empleo de las armas, equipo y materiales. Esto significa que cada individuo debe tener los conocimientos y la destreza necesaria para realizar sus funciones en forma apropiada y mantener el material y equipo en: buenas condiciones.

## **Eficiencia Táctica**

Es la meta de todo entrenamiento militar, se logra mediante las cualidades indicadas anteriormente. Durante la paz, la eficiencia táctica de una unidad se evalúa por su habilidad para operar en forma eficiente y efectiva, en los diferentes ejercicios tácticos.

## **Conceptos Básicos de la Instrucción y Entrenamiento**

Para desarrollar las cualidades antes citadas, durante la instrucción y entrenamiento se tendrá en cuenta los siguientes conceptos:

- a. La dignidad del individuo no debe ser vulnerada.
- b. El hombre medio puede convertirse en un militar eficiente, cuando es bien comandado, instruido y entrenado.
- c. El procedimiento aplicativo es el que mejor satisface las exigencias de la Instrucción Militar.
- d. La instrucción y el entrenamiento militar son progresivos (de lo básico a lo avanzado y de lo individual al entrenamiento en equipo).
- e. La destreza se adquiere mediante la práctica controlada.
- f. La doctrina y la técnica son uniformes en todo el Ejército.
- g. El Jefe es responsable de la instrucción y entrenamiento de su unidad.

### **Normas Generales para la Organización de la Institución y Entrenamiento**

- a. Economizar personal de Instructores y medios materiales.
- b. Establecer niveles de instrucción y grupos homogéneos de estudiantes.
- c. Evitar desplazamientos innecesarios de personal y material.
- d. Facilitar el control.
- e. Evitar fatigas inútiles al personal.
- f. Elegir la oportunidad de acuerdo a la situación particular de la repartición y al clima.
- g. Dejar un margen de tiempo para hacer frente a imprevistos.
- h. Coordinar la instrucción en el tiempo y en el espacio, con las otras acciones que debe realizar el mismo elemento y con las acciones e instrucción de otras reparticiones que puedan ser utilizadas en provecho propio o que en alguna forma puedan causar interferencias.

### **Centralización y Descentralización de la Instrucción y Entrenamiento**

La organización de la instrucción y entrenamiento depende principalmente de la misión, de las materias que se deben enseñar y del dispositivo de la

Unidad o GU. El tiempo, facilidades disponibles y el estado actual de la instrucción afectan a la organización de la instrucción, sea ésta centralizada o descentralizada; sin embargo en un PIE que debe ser ejecutado en condiciones normales, parte de la instrucción será centralizada y el resto descentralizada.

- **Instrucción Centralizada**

La instrucción es centralizada cuando el Comando Superior planea, conduce y controla todos los detalles de la instrucción. Esta forma puede adoptarse cuando se quiere ganar tiempo, utilizar mejor las facilidades disponibles, hacer mejor empleo de ciertos instructores calificados o cuando se desea uniformar la enseñanza. La instrucción de especialistas, la conducción de escuelas y aun la instrucción básica individual, son ejemplos de instrucción centralizada. Cuando el Comandante desea centralizar ciertos aspectos de la instrucción y entrenamiento, los Comandos Subordinados serán relevados de la responsabilidad de enseñar a sus unidades, las materias motivo de la centralización.

- **Instrucción Descentralizada**

La instrucción es descentralizada cuando el Comando delega el planeamiento y conducción de la instrucción a los Comandos subordinados, manteniendo, sólo el control general. La instrucción descentralizada permite a los Comandos subordinados desarrollar iniciativa y habilidad en el Comando y da lugar a que el personal conozca y tenga confianza en sus Jefes. Los Comandantes coordinan la instrucción y mantienen un alto grado de entrenamiento, mediante la preparación de Instructores en las Escuelas de la Unidad y por un efectivo control de la instrucción. La instrucción descentralizada es el mejor medio para aumentar las condiciones de Comando, trabajo en equipo, espíritu de cuerpo y eficiencia táctica.

### **Características de la Instrucción y Entrenamiento**

Las características de la instrucción y entrenamiento son:

## **Progresividad**

La instrucción debe planearse de manera que se progrese de lo simple a lo complejo, de lo básico a lo avanzado. La instrucción militar progresa en la preparación del soldado, desde la instrucción necesaria para poder desempeñarse individualmente en guarnición y en campaña y cumplir las funciones como miembro de un equipo, hasta el entrenamiento del equipo como un todo.

## **Continuidad**

En el planeamiento de la instrucción se debe tener presente la continuidad, a fin de que se mantenga la eficiencia adquirida.

## **Balance**

El planeamiento de la instrucción durante un período, debe incluir una cierta variedad de materias esenciales. Esto permite una progresividad balanceada en los individuos y unidades y mantiene el interés en el programa de instrucción.

El entrenamiento del soldado en determinada materia, debe estar en relación con sus necesidades inmediatas y en una proporción adecuada con su entrenamiento en cada una de las otras materias.

Por ejemplo, el soldado necesitará más ejercicios de orden cerrado durante la primera semana de entrenamiento que en la décima semana; por lo tanto recibirá instrucción en mayor proporción sobre esta materia en la primera semana, sin que esto signifique descuido de otras materias, también necesarias, durante dicha semana.

De igual manera, la instrucción sobre signos exteriores de respeto, higiene militar, armamento individual u otras materias similares necesarias en las primeras semanas del entrenamiento, deben ser consideradas en forma proporcional.

En la misma forma, una unidad debe recibir un entrenamiento proporcional de las materias esenciales. Para asegurar el desarrollo balanceado de sus

habilidades y pericia como unidad combatiente, debe practicar la defensa, la seguridad y la marcha, tanto como el ataque.

### **Instrucción y Entrenamiento de la Tropa**

- a. Este ciclo tiene por finalidad preparar al personal de tropa que el Ejército necesitará para su movilización y hacer posible la práctica del mando del personal de Oficiales y Clases en los diferentes escalones.
- b. A fin de que el Ejército alcance aptitud para la guerra, es indispensable que el personal de tropa sea eficientemente instruido, prestándose especial atención en la creación de hábitos y convicciones que perduren en el personal, aun cuando éste pase a la Reserva.
- c. Esta Instrucción y Entrenamiento se conduce durante todo el ciclo regular, en las siguientes fases:
  - (3.a.1) INDIVIDUAL.
  - (3.a.2) DE UNIDAD.
  - (3.a.3) DE GRAN UNIDAD.
- d. Este Ciclo se inicia, en principio, el 01 Abr de cada año, con una duración de 32 semanas, de 5 días útiles y de 7 horas diarias de instrucción y entrenamiento, sin incluir el tiempo que requiere la instrucción nocturna.
- e. El período comprendido entre Enero y Marzo inclusive de cada año, se denomina Complementario, comprende sesiones de Instrucción de Especializados, entrenamiento de clases para el mando; revisión general de la instrucción y entrenamiento del personal de tropa; entrenamiento físico general y actividades administrativas, tales como mantenimiento de locales, material, equipo y armamento.

### **Fase de instrucción y entrenamiento individual**

#### **Finalidad**

Proporcionar la instrucción necesaria para que el recluta pueda desempeñarse individualmente en guarnición y en campaña y para que pueda actuar eficientemente en la unidad elemental (grupo, pieza).

#### **Periodos que Comprende**

Esta fase abarca normalmente (20) semanas y comprende dos períodos: Básico y Avanzado.

### **Aspectos Principales que Comprende**

La instrucción y entrenamiento individual debe abarcar los siguientes aspectos:

#### **Instrucción de Reclutas**

Esta instrucción debe iniciarse con la adaptación del individuo, a la vida militar, en un ambiente de comprensión para despertarle el sentido de responsabilidad, como miembro de la unidad en la cual sirve. Mediante disertaciones sencillas se le hará comprender qué es lo que el Ejército espera de ellos y que es lo que ellos pueden esperar del Ejército. Los Comandantes de Unidad dictarán disposiciones convenientes para evitar que los reclutas se sientan extraños en la nueva situación.

Los reclutas deben recibir instrucción, lo más pronto posible, sobre el Código de Justicia Militar, Orden Cerrado, Servicio Interior y en Guarnición, uso del uniforme, reglas de higiene y educación moral y cívica.

Los Comandantes de Unidad, deben emplear todos los recursos a su alcance, incluyendo espectáculos, Servicios Religiosos y cualquier otro procedimiento que facilite la adaptación del recluta a la vida del Cuartel

#### **Ejercicios de Orden Cerrado**

Estos ejercicios tienden a desarrollar el control de los mecanismos corporales, la disciplina, el trabajo en equipo y la rapidez y flexibilidad en la ejecución de movimientos coordinados.

Su principal objeto es infundir en los soldados hábitos de orden y precisión, y por tal razón, ayudan a formar hábitos de disciplina. Los Ejercicios de orden cerrado también se emplean para aumentar la destreza y coordinación de los

hombres en conjunto; para mejorar las condiciones físicas y promover el trabajo en equipo. Adaptan al soldado a la responsabilidad no sólo en lo que atañe a su persona, sino también a lo que se relaciona con su grupo o unidad en la cooperación hacia una finalidad común.

El soldado debe conocer y comprender el objeto de los ejercicios de orden cerrado; de lo contrario gran parte de su valor se pierde. Los Ejercicios de orden cerrado deben ser conducidos con precisión y para obtener perfección deben ser breves y frecuentes. Debe recordarse que estos ejercicios no constituyen un fin sino un medio para alcanzar un fin.

### **Entrenamiento Físico**

La guerra moderna exige que el personal militar goce de buena salud, fuerza y resistencia a la fatiga. El entrenamiento físico de los hombres debe ser una preocupación constante de todo Comando en los diferentes escalones. El entrenamiento físico militar debe comprender ejercicios tendentes a desarrollar la fuerza, resistencia, agilidad, destreza e iniciativa indispensables a la capacidad combativa.

La práctica de los deportes, debe ser estimulada y promovida con fines de entrenamiento y recreación; constituye un medio eficaz para desarrollar el trabajo en equipo y el espíritu de cuerpo.

Las reglas de higiene se enseñan conjuntamente con el entrenamiento físico. Se debe insistir en el aseo personal, en los hábitos correctos de comer y en las recreaciones saludables.

Un buen programa de entrenamiento físico, contribuye a un mejor rendimiento del soldado en sus tareas cotidianas. Cuando el soldado aprecia que su estado físico mejora, ganará confianza en sí mismo y dará mayor entusiasmo a sus actividades.

### **Formación del Carácter**

La responsabilidad de todo Comandante de Unidad incluye el fomento y acrecentamiento de los aspectos morales durante todo el entrenamiento. En la instrucción el soldado debe desarrollar, en alto grado, hábitos de buena conducta, honestidad, y sentido de responsabilidad como elemento individual y de conjunto. Los Comandantes fomentarán la formación del carácter, con el ejemplo personal y a la vez exigiendo conducta ejemplar a sus subordinados.

El Capellán, en su calidad de asesor espiritual debe orientar sus esfuerzos para desarrollar la moral y crear conciencia de unidad e institución en base a los supremos ideales de amor a Dios, a la Patria y a la Bandera.

### **Recreaciones**

Las recreaciones sanas y las diversiones son esenciales para estimular al personal. El entrenamiento y las exigencias de orden administrativo deben regularse de tal manera, que una proporción conveniente del tiempo sea dedicada al descanso y a la recreación.

### **Instrucción Civil de la Tropa**

Esta actividad debe orientarse particularmente a la alfabetización del personal y en algunos casos a la enseñanza de la lengua castellana, en el grado suficiente para que el soldado entienda la instrucción. La instrucción civil será conducida de acuerdo con el Reglamento pertinente, en la Escuela Primaria Elemental de la Unidad.

### **Educación Moral y Cívica**

Esta es una de las más importantes materias para enseñar al recluta a comprender sus responsabilidades como soldado y como ciudadano y a ser leal con la Patria, con sus superiores y con la institución.

### **Sentido de responsabilidad y aptitud para el mando**

Una de las finalidades de la instrucción militar es desarrollar el sentido de responsabilidad de los individuos en los diferentes escalones y saber interpretar con justeza el alcance de sus deberes y obligaciones como parte fundamental del eficiente funcionamiento de su equipo. Además, a los soldados que tienen aptitud para el mando se les debe dar la oportunidad de comandar, ya que esto, incrementará notablemente su entusiasmo, pudiéndolos convertir, en jefes eficaces de unidades elementales.

Los hombres con aptitudes para el mando y que demuestren diligencia en la aplicación de los principios, procedimientos y técnicas castrenses, deben ser entrenados en los deberes del grado inmediato superior, a fin de que puedan asumir mayor responsabilidad en caso necesario.

## **Periodos de Instrucción Básica Individual**

### **Objetivos Específicos de ese período:**

- (4.d.1)** Adaptar al recluta a la vida militar.
- (4.d.2)** Adoctrinarlo en los conocimientos básicos comunes a todos los soldados de armas y de servicios, para permitirles actuar individualmente en campaña, utilizar el terreno, desplazarse en seguridad, tener conocimientos de mantenimiento del material, armamento y equipo y emplear eficientemente su arma individual.
- (4.d.3)** Entrenamiento adecuado en las exigencias comunes de la vida militar en campaña y en guarnición.
- (4.d.4)** Alfabetización.

### **Unidad o repartición que imparte la instrucción**

La instrucción individual básica se imparte, al personal civil incorporado a filas de acuerdo a la Ley del SMV, normalmente en los Centros de Instrucción Regional, pudiendo también impartirse en las unidades de tropa, que tienen acotación directa. Durante el desarrollo de esta instrucción se realiza el proceso de clasificación, orientación, selección y asignación del personal de reclutas.

## **Periodo de Instrucción Avanzada Individual**

Objetivos específicos de este período. Esta instrucción tiene los siguientes objetivos específicos:

Capacitar al individuo en las diferentes funciones técnicas que, como soldado de armas debe desempeñar dentro de un Equipo, Pieza, Grupo de Combate, Escuadra, etc., tratando de obtener el ínter cambiabilidad de los hombres dentro de las funciones más importantes.

Ampliar los conocimientos militares comunes importantes en la Instrucción Básica Individual, capacitándolos para desempeñarse como Jefes de Equipo.

Incrementar la aptitud física mediante un entrenamiento adecuado, obteniendo; en particular, arrojo y agresividad.

Continuar la formación moral, dando énfasis al espíritu de cuerpo, amor a la Patria y sentido de responsabilidad.

Continuar la instrucción civil de alfabetización, para el personal que lo necesite.

## **Unidad o repartición que imparte la instrucción**

Esta instrucción se imparte en las Unidades de Tropa, al personal militar procedente de los Centros de Instrucción Regionales, o al que en la misma unidad recibió la Instrucción Básica Individual. El personal correspondiente a las Unidades de servicios, recibirá esta instrucción en las Unidades de Tropa.

## **Fase de Instrucción y entrenamiento de Unidad**

### **Finalidad**

Esta fase de la instrucción tiene por finalidad instruir y entrenar al personal de tropa formando parte de un equipo (Pieza Grupo, Sección, etc.), y ulteriormente integrar estos elementos de composición homogénea en equipos de combate coordinados (Cía., Batallón, Grupo, etc.).

## **Períodos que Comprende**

Esta fase normalmente tiene una duración de diecinueve (19) semanas y comprende los períodos de Instrucción Básica de Unidad y Avanzada de Unidad y la Instrucción de Especializados.

### **Período de Instrucción Básica de Unidad**

Los Objetivos específicos de este período son:

Capacitar técnica y tácticamente a las unidades básicas (Grupo de Combate, Pieza, Escuadrón y Sección o Pelotón) para desempeñarse eficientemente en el cumplimiento de misiones de combate aisladas o encuadradas dentro de la Compañía (Batería o Escuadrón).

Capacitar a las mismas unidades en las funciones logísticas que, de acuerdo a sus organizaciones, dotaciones y roles normales, tienen que cumplir, sea que actúen aisladas o encuadradas.

Mejorar los conocimientos militares comunes impartidos en la Instrucción Individual, a fin de capacitar como Jefes de Grupo, Escuadra o Pieza, al personal que reúna las aptitudes necesarias.

Incrementar la aptitud física del personal mediante un entrenamiento adecuado que permita hacer frente, en conjunto, a los riesgos y privaciones de la vida en campaña.

Continuar la formación moral y cívica.

Continuar la instrucción civil de alfabetización.

Unidad o repartición que imparte la instrucción. Esta instrucción se imparte en las Unidades de tropa, al personal militar que ha recibido la Instrucción Avanzada Individual.

### **Período de Instrucción Avanzada de Unidad**

Los objetivos específicos de este período son:

Capacitar a las Sub. unidades para desempeñarse eficientemente en el cumplimiento de misiones de combate dentro del marco del Batallón (Grupo o Regimiento) o aisladamente en apoyo de la GU en el caso de las Sub unidades tipo CIA orgánica de la Gran unidad de combate.

Capacitar a las Unidades tipo Batallón en funciones logísticas que, de acuerdo a sus organizaciones, dotaciones y roles normales, tengan que cumplir aisladamente o encuadrados en la gran unidad.

Incrementar la aptitud física del personal a fin de favorecer la eficiencia combativa de la unidad.

Mejorar y ampliar la educación moral y cívica.

Unidad o repartición que imparte la instrucción. Esta instrucción se imparte en 188 unidades de tropa, al personal que ha recibido la Instrucción Básica de Unidad o la Instrucción Avanzada Individual como mínimo.

### **Periodo de Instrucción de Especializados**

El objetivo específico de este período es capacitar técnicamente al personal seleccionado de tropa de Armas y de Servicios, para cumplir funciones que, dentro de la unidad, requieren conocimientos y entrenamiento especiales.

Esta instrucción se imparte en las Unidades de Tropa, al personal seleccionado de las unidades de Armas de Servicios que hayan terminado como mínimo la Instrucción Individual (personal de Abastecimientos, Sanitarios, Camilleros, Conductores de Vehículos, Motoristas, Cornetas, Trompetas y Tambores; Clases Auxiliares de EM, Furrieles, Ayudantes de Mecánica, Ayudantes de Operador de equipos mecánicos de Ingeniería o de Trasmisiones, Policías Militares, Panaderos, etc.

Esta instrucción permitirá satisfacer necesidades de organización que por razones diversas no pueden resolverse asignando personal especialista.

Esta instrucción se impartirá ya sea en forma centralizada al nivel Región Militar o Gran Unidad, o en forma descentralizada en las Unidades, pudiendo adoptarse la forma mixta de acuerdo a las circunstancias.

Los programas de materias serán establecidos por la CGE a fin de obtener homogeneidad en la capacitación del personal de especializados.

Los cursos para especializados se realizarán con la frecuencia que impongan las necesidades de las unidades y reparticiones de cada GU o Región Militar.

Para la selección del personal por instruir, se tendrá en cuenta: aptitudes especiales, ocupación antes de ingresar al Ejército y posibilidad de que presten servicios el mayor tiempo Posible antes de licenciarse. En principio, la selección se realizará entre los que han terminado la Instrucción Avanzada Individual.

## **Proceso Enseñanza Aprendizaje**

### **La Enseñanza Universitaria**

La enseñanza **no es una ciencia**, es una práctica o una técnica, pero tiene que inspirarse en los principios teóricos de la ciencia, sea pedagógica, sociológica, psicológica, biológica, etc. Cuando la enseñanza está altamente desarrollada, constituye un arte; por eso, el verdadero maestro es un artista. El verdadero maestro es el **que sabe enseñar bien**.

La enseñanza es la forma organizada del trabajo educativo; hay que entenderla como un proceso dialéctico complicado, en el cual el estudiante no siempre se desenvuelve regular y consecuentemente.

Pero si bien la enseñanza es una práctica, ella requiere de un grado máximo de flexibilidad, adaptabilidad y claridad mental por parte del docente, requisito que solo se logra con el dominio absoluto de la técnica y el conocimiento de los fundamentos de la enseñanza.

Enseñar sistemáticamente es manejar en forma adecuada:

- La motivación.
- La exposición o explicación.
- El dispositivo didáctico (materiales o medios de instrucción).
- Los métodos, procedimientos y formas.
- La selección de pertinencias (contenidos temáticos).

Y todo debe realizarse siguiendo un camino lógico y psicológico, de acuerdo con los fines que se persigan.

La meta del proceso de enseñanza consiste en lograr que el estudiante adquiera un caudal de conocimientos creadores utilizables, así como habilidades, destrezas y hábitos. No hay que olvidar que el conocimiento es tanto más amplio y profundo cuanto más sabe el alumno y cuanto más correctamente sabe pensar.

La enseñanza, al igual que la educación, tiene sus fundamentos. Todo profesor tiene que saber responder a estas cuestiones esenciales: para qué enseña, cuáles deben ser los fines de la enseñanza y cómo debe enseñar.

El concepto de enseñanza presupone la presencia de dos agentes: el que la imparte (docente) y el que la recibe (discipulo o alumno), Al primero le corresponde la educatividad (capacidad para ejercer influencia), y al segundo, la educabilidad (capacidad para recibir influencia).

Didáctica es la teoría general de la enseñanza. La didáctica aplica los conocimientos derivados de la teoría general de la educación a los problemas de la enseñanza y, además, generaliza los conocimientos provenientes de la metodología de las distintas asignaturas.

La didáctica debe ser entendida como la teoría que se deriva de las leyes generales de la educación. Es necesario que los profesores sepan, en todo instante, cómo los estudiantes comprenden la materia para poder promover cambios conceptuales y flexibilizar la comprensión de la asignatura. No se trata solo de conocer el contenido de la materia que se enseña, sino también de cómo enseñarla; no solo se debe conocer el contenido, sino saber hacerlo

asequible a los estudiantes, saber transformarlo de manera que les sea fácilmente accesible.

Lo que los estudiantes aprenden se presume que tiene que ver fundamentalmente con cómo lo aprenden. Por ello, la enseñanza se dirige más hacia la estimulación de los estudiantes para que resuelvan problemas, analicen críticamente, manejen pensamientos de orden superior y comprendan de manera racional.

### **Caracteres de una enseñanza moderna**

La enseñanza, que es obra del maestro, es la técnica por excelencia encaminada a promover en el educando la metódica asimilación de la cultura. Por constituir un factor básico dentro del proceso educativo, la enseñanza debe ser objeto de un cuidadoso examen o análisis científico. Evidentemente, la enseñanza es difícil de definir, precisamente porque es un proceso complejo.

Se ha dicho que el proceso de enseñar consiste esencialmente en transmitir conocimiento, pero a ello se ha añadido que la enseñanza está vinculada con actitudes, comprensión, apreciaciones y otros asuntos. Quiere decir, pues, que hoy en día la característica de la transmisión del bien cultural ya no es suficiente. Por el contrario, debe tenerse en cuenta que, en vista del incremento de los conocimientos, solo es posible elaborar un saber general representativo y orientador. Así, resulta importante reconocer que el concepto moderno de enseñanza incluye las exigencias de que el alumno sea educado y preparado para el trabajo independiente, para que vea los problemas por sí mismo y los resuelva dentro de sus límites y de esta manera adquiera paulatinamente una cantidad cada vez mayor de los bienes culturales del pasado y el presente, y que intervenga también, en cuanto le sea posible, en la creación de bienes culturales nuevos.

Por esta razón, Itchner señala como uno de los caracteres de la enseñanza la de "desencadenar una fuerza formativa". Sirve, pues, este introito para referimos a los caracteres aludidos. Una enseñanza es moderna cuando es funcional, inductiva, bibliográfica y experimental.

## **Enseñanza funcional**

El concepto funcional de la educación toma auge con Claparède. Según el psicólogo y pedagogo suizo, toda teoría y toda técnica pedagógicas deben fundarse en una concepción funcional de la educación. Agrega que la **educación funcional "es aquella que se apoya sobre la necesidad: necesidad de saber, necesidad de investigar, necesidad de mirar, necesidad de trabajar.** La necesidad, el interés resultante de la necesidad, he ahí el factor que hará de una reacción un acto verdadero".

Las consecuencias del principio de funcionalidad de la educación se ligan así con toda una teoría del ambiente educativo.

Ahora bien, referido el concepto funcional a la enseñanza moderna, la interpretación tiene un sentido humano y social. Queremos dar a entender que debe enseñarse en función de las necesidades e intereses vitales (biológicos, cívicos, sociales, vocacionales) y académicos (intelectuales, culturales) del educando. La enseñanza va más allá del simple aprendizaje memorista, pues pretende alcanzar un desarrollo en la formación de hábitos, actitudes, ideales, gustos e intereses.

De lo que se trata es, pues, de enseñar en función de los intereses y necesidades del educando, de la manera en que aprende, de la capacidad que tiene, de la forma en que pueda utilizar mejor los conocimientos. En realidad, si la enseñanza es funcional, el aprendizaje será simple y sencillo, pues todo estará a la altura del alumno y este asimilará con suma facilidad.

Una enseñanza verdaderamente funcional tiene que terminar con una serie de hábitos y normas en la práctica de la enseñanza actual; la clase conferencia tiene que desaparecer simplemente porque nuestros alumnos no están capacitados para ello.

## **Enseñanza inductiva**

Al afirmar que toda enseñanza moderna debe ser inductiva no se desestima, por cierto, la deducción.

Ambas son consideradas, pero tratándose de la dirección del aprendizaje, la inducción adquiere mayor importancia.

Cuando en la enseñanza el profesor parte de las definiciones, las reglas o las leyes, no está haciendo enseñanza inductiva. El alumno se limita a tomar nota para memorizar después. **Enseñanza inductiva quiere decir que el propio alumno indague y experimente por sí mismo, mejor dicho, que elabore sus propios conocimientos.**

No le demos todo preparado al estudiante, que disfrute con sus descubrimientos, lecturas o investigaciones.

Para que la enseñanza inductiva sea viable, tendrá que apelarse a la observación directa de los fenómenos (naturales o probados), a la intuición, a la consulta bibliográfica, a la ejemplificación y a la experimentación.

### **Enseñanza bibliográfica**

Esta característica permite que el alumno se acostumbre a la consulta de libros y a su manejo.

**La enseñanza bibliográfica entrena al alumno y lo capacita para evaluar, formar juicios, discernir e interpretar, tomando los puntos de vista de diversos autores.** Si a esto se añade la creación del **hábito de la lectura** y el despertar **de su curiosidad cultural**, los resultados serán, pues, altamente positivos.

Para el trabajo de seminario y para la solución de problemas, ejercicios o trabajos prácticos, la enseñanza bibliográfica es imprescindible.

Lamentablemente, hasta el momento esta recomendación de la didáctica activista no se cultiva en la medida en que se debiera. Hay quienes ni siquiera la toman en cuenta. Olvidan que este es un valioso instrumento para lograr el aprendizaje reflexivo. Pero hay algo más: alternar frecuentemente con los libros hace que el alumno no solo aprenda a leer, sino también a tomar apuntes y a elaborar fichas.

Tomar notas es una práctica eficaz para cualquier persona interesada en registrar la información que se procesa en el aula u otro evento; sin embargo, no se enseña a los alumnos cómo hacerlo, y otro tanto sucede con el recurso del resumen. En relación con esto último, se le deberá adiestrar en la estructuración de esquemas y resúmenes. Así pues, la práctica bibliográfica merece especial atención en el tratamiento de estos temas.

### **Enseñanza experimental**

La enseñanza experimental **es muy recomendada por ser la formadora del criterio y de los hábitos científicos y la que más provechosos resultados ha demostrado.**

La enseñanza experimental busca enseñar con la experiencia. No se trata de aludir a los experimentos fisicoquímicos, sino de apelar a la propia participación del educando, mejor dicho, a su experiencia personal. El alumno aprenderá mejor aquello que él mismo ha elaborado que aquello que se le dijo. Se trata de un requerimiento impuesto por los progresos de la psicología genética y del aprendizaje. Su importancia es de tal magnitud, que ha dado origen a la denominación tan difundida de enseñanza activa.

Ratke, exponiendo sus ideas y recomendaciones, decía en 1629, entre otras cosas, lo siguiente: "todo debe aprenderse por experiencia e inducción".

### **Proceso de Aprendizaje**

Desde el campo de la psicología el aprendizaje ha sido estudiado recurriéndose a variadas perspectivas teóricas, las cuales otorgan prioridad a determinados aspectos del proceso de aprendizaje para conceptualizarlo e instrumentalizarlo.

Existen por ello, múltiples definiciones del aprendizaje que responden a esta variedad de teorías.

Hilgard (1981) sostiene con prioridad que: "Es realmente difícil consignar una definición por entera satisfactoria. Aunque nos veamos tentados a definir el aprendizaje como un mejoramiento por la práctica o como el aprovechamiento mediante la experiencia, sabemos muy bien que cierto aprendizaje no es mejoramiento, o que otro no es deseable por sus consecuencias".

Desde la óptica de Hilgard: "El aprendizaje es el proceso por el cual se origina o cambia una actividad mediante la reacción a una situación dada, siempre que las características del cambio en curso no pueda ser explicadas con apoyo en tendencias reactivas innatas, en la maduración o por cambios temporales del organismo (por ejemplo la fatiga, las drogas, etc.)".

Agrega el mismo autor que "si bien resulta difícil formular una definición satisfactoria del aprendizaje, de modo que incluya todas las actividades y procesos que deseamos incluir y elimine todos aquellos que deseamos excluir, tal dificultad no resulta embarazosa debido a que no es fuente de controversia como ocurre entre las distintas teorías.

La controversia se refiere al hecho y no cuantitativos sino cualitativos, se produce como resultado de un proceso interactivo entre la información que procede del medio y un sujeto activo, que en el caso humano, tiene un carácter claramente intencional.

"En la base de la interpretación cognitiva del aprendizaje humano está el supuesto de que el sujeto no es solo un organismo reaccional en un ambiente, sino que desarrolla sus propias capacidades para comprender la naturaleza de su entorno y para demostrar su comprensión como forma de dominio, cuando está motivado para hacerlo. El aprendizaje no es sólo el resultado de procesos externos como los refuerzos del condicionamiento sino también internos, que aun no siendo directamente observables, llegan a controlar y dirigir la conducta" (Enciclopedia Práctica de pedagogía N° 6, editorial Planeta).

En otra perspectiva el aprendizaje es un proceso social que ocurre en el individuo como una forma de integrarse a su medio y a su historia. Vigotsky (1978) sostiene que: "El aprendizaje es un proceso necesario y universal en el desarrollo de las funciones psicológicas, específicamente humanas y organizadas culturalmente. EL aprendizaje es un proceso social, no privado o individualista, por lo tanto tiene que anteceder al desarrollo, para que el desarrollo continúe".

Desde la orientación vigotskiana no es lo mismo decir que el aprendizaje es un proceso psicológico contextualizado por lo social: existe una interacción social a la que se denomina InterPsicológica, de la que surgen funciones mentales: representaciones simbólicas, memoria, pensamiento, lenguaje y percepción.

### **Características del aprendizaje**

Existen diversas maneras de caracterizar el aprendizaje. Algunos autores consideran que el aprendizaje tiene dos características principales:

1. El aprendizaje es cambio de comportamiento. Esto es cuando repetimos comportamientos ya realizados anteriormente no estamos aprendiendo. Sólo hay aprendizaje en la medida que hay un cambio en el comportamiento.
  - a) El aprendizaje es cambio de comportamiento basado en la experiencia. Casi todos nuestros comportamientos son aprendidos, aunque no todos. Hay comportamientos que resultan de la maduración o del crecimiento de nuestro organismo y por lo tanto no constituyen aprendizajes: respiración, digestión, salivación.

Estamos continuamente aprendiendo nuevos comportamientos o modificando comportamientos. Aprendemos en todo lugar: en la escuela y fuera de ella. Aprendemos en forma sistemática, organizada, pero también aprendemos de forma asistemática. (Ch.Uculmana 1995).

## **Definición de términos básicos**

### **Actualización Doctrinaria**

Acción de modificar o reformular parcial o totalmente el contenido de una publicación militar existente en el Ejército, para su puesta al día con respecto a la realidad en la que se va a aplicar.

### **Ámbito Externo**

Es el espacio geográfico de las fronteras hacia el exterior, donde se desarrollan actividades políticas, económicas, psicosociales y militares en el contexto de las relaciones con los Estados, Organizaciones Internacionales y Fuerzas Transnacionales.

### **Ámbito Interno**

Es el espacio territorial del país, donde se desarrollan actividades políticas, económicas, psicosociales y militares en el contexto de la Política Interna del Estado.

### **Aportes doctrinarios**

Son los aportes realizados por el personal de Oficiales, Técnicos, Sub Oficiales y Empleados Civiles Profesionales del Ejército, materializados en la creación de publicaciones militares o en la actualización de las publicaciones existentes. Estos trabajos son realizados tanto por designación oficial, como por iniciativa individual o grupal voluntaria, oficialmente reconocida y autorizada por el COEDE. También son considerados como Aportes doctrinarios, los trabajos realizados por el personal militar y civil del Ejército, como integrantes de los EEPD designados o reconocidos oficialmente por el CCFFAA y el MINDEF.

### **Aprendizaje**

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las

funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales.

### **Difusión**

Acción de divulgar las publicaciones de doctrina en forma apropiada a las unidades y dependencias o elementos para su aplicación, incluye el término Distribución (para la recepción de..., por los interesados).

### **Doctrina**

Conjunto de principios y su consecuente teoría, de relativa permanencia en el tiempo, que aplicado a un medio determinado, teniendo en cuenta sus características y peculiaridades, genera políticas, estrategias, métodos y procedimientos que norman las acciones destinadas a alcanzar una finalidad específica.

### **Enseñanza**

Es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de cuatro elementos: uno o varios profesores o docentes o facilitadores, uno o varios alumnos o discentes, el objeto de conocimiento, y el entorno educativo o mundo educativo donde se ponen en contacto a profesores y alumnos.

### **Entrenamiento**

Conjunto de ejercicios intelectuales, síquicos y físicos, progresivamente creciente, a que se someten los individuos y las unidades militares con el fin de alcanzar una capacidad suficiente para la ejecución de una función determinada. Puede ser individual, de unidad o de gran unidad.

### **Instrucción**

Documento que se establece en los escalones más elevados del Comando, para guiar y controlar la acción del subordinado en las operaciones en grandes áreas y que abarquen períodos considerables. Siguen, tanto como sea posible, el formato de los planes u órdenes de operaciones.

### **Técnica**

Conjunto de procedimientos y recursos que se sirven de una ciencia básica o un arte, así como la pericia o habilidad para usarlos. 2. Habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo.

### **Orden Cerrado**

Conjunto de movimientos, formaciones y evoluciones que ejecutan uno o varios individuos o unidades en circunstancias ajenas al combate, bajo el comando de su jefe.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1 Hipótesis de Investigación**

##### **3.1.1 Hipótesis general**

La organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

##### **3.1.2 Hipótesis específicas**

Los criterios básicos de la organización, conducción y control se relacionan adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

**3.1.2.2** La permanencia y actualización de la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

**3.1.2.3** El mejoramiento de las características de la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

## **3.2 Metodología :**

### **Tipo de Estudio**

El tipo de investigación que se realizará en el presente estudio será de tipo básica porque nos llevará a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación y tendrá como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico.

Carrasco, S. (2009). Manifiesta que la investigación básica “Es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituye las teorías científicas existentes la misma que las analiza para perfeccionar sus contenidos. (p.43).

El alcance de la investigación que se realizará en el presente estudio será del alcance correlacional.

Hernández R., Fernández C. Batista P., (2014). “Este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. Para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en los estudios correlacionales primero se mide cada una de éstas y después cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba”. (p.81).

### **3.4 Diseño de Estudio**

El plan o estrategia que se utilizará para la presente investigación será el diseño no experimental transeccional o transversal, debido a que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único y su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Hernández R., Fernández C. Batista L., (2014). “Estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa efecto (causales)” (p.157).

### **Correlacionales Causales:**

Se recolectan datos y se describe relación

$(X_1.....Y_1)$

Se recolectan datos y se describe relación

$(X_2.....Y_2)$

Se recolectan datos y se describe relación

$(X_3.....Y_3)$

### **Tiempo Único:**

El interés es la relación entre variables. Sea Correlación:

$X_1$                        $X_1$

$X_2$                        $X_2$

$X_3$                        $X_3$

## **3.5 Población y Muestra**

### **3.5.1 Población**

La población objeto de estudio, estuvo conformada por 113 personas de los cuales fueron dos (02) Capitanes, cuatro (04) Sub Tenientes, cuatro (03) Sub Oficiales, cuatro (04) Cadetes y

100 personal de tropa, todos ellos pertenecientes al Batallón de Policía Militar N° 513 y a la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

### 3.5.2 Muestra

Para determinar la muestra óptima a investigar se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, fórmula que a continuación se detalla:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

**Dónde:**

Z: Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P: Proporción que manifestaron conocer la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento en las prácticas pre- profesionales realizadas por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima.2014. (P = 0.5).

Q: Proporción que manifestaron no conocer la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento en las prácticas pre- profesionales realizadas por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima.2014. (P = 0.5).. (P = 0.5). (Q = 0.5).

e: Margen de error 5%

N: Población.

n: Tamaño óptimo de muestra.

#### **Remplazando Valores:**

n=? N= 113

Z= 95%=1.96

P= 50%=0.50

Q= 50%=0.50

e= 5%=0.05

#### **Calculo de la Muestra:**

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error n fue:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (113)}{(0.05)^2 (113-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.5) (0.5) (113)}{(0.0025) (112) + (3.84) (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{108.48}{1.24} = 87.48$$

**n = 87**

Por tanto, la muestra óptima es de 87 personas, entre Oficiales, Cadetes, Sub Oficiales y Personal de Tropa que serán seleccionados aleatoriamente.

### **3.6 Método de Investigación**

El método investigación que se aplicará en el presente estudio será el método hipotético deductivo. Debido a que una característica esencial de las hipótesis es que deben ser “falseables” o sea que debe existir una o más circunstancias lógicamente incompatibles con ellas. Las hipótesis son informativas sólo cuando excluyen ciertas situaciones observacionales, actuales o potenciales, pero siempre lógicamente posibles.

Pino, G. (2010). “Si una hipótesis no es faseable no tiene lugar en la ciencia, en vista de que no hace afirmaciones definidas acerca de algún sector de la realidad; el mundo puede ser de cualquier manera y la hipótesis siempre se adaptará a ella. Resulta entonces que las hipótesis muy falseables son también las que se enuncian con mayor peligro de ser rápidamente

eliminadas pero en caso de resistir las pruebas más rigurosas e implacables, son también las que tienen mayor generalidad y explican un número mayor de situaciones objetivas” (p.61).

### **3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

#### **3.7.1 Técnica**

##### **Observación**

Se hará uso de la observación sistemática que ocurre en la situación real investigada, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo a la temática investigada.

##### **Encuesta**

Para aplicar al personal de Oficiales, Cadetes, Técnicos y Sub Oficiales y personal de Tropa pertenecientes al Batallón de Policía Militar N° 513 y a la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

#### **3.7.2 Instrumentos**

Para la investigación se permite recoger la información y medir las variables para hallar las correlaciones y comparaciones mediante un instrumento por variable.

El cuestionario está constituido por 10 ítems, dirigido a los Oficiales, cadetes, Técnicos y Sub Oficiales y personal de Tropa pertenecientes al Batallón de Policía militar N° 513 y de la Escuela Militar de chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

### **3.8 Métodos de Análisis de datos**

El análisis de datos consiste en la realización de las operaciones a las que el investigador someterá los datos con la finalidad de alcanzar los objetivos del estudio. Aplicando las Técnicas cuantitativas: en las que los datos se presentan en forma numérica

### **Procedimiento usual de análisis de los datos**

Se utilizó el diseño no experimental transeccional o transversal; en vista que se llevó a cabo la recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único en el lugar de estudio de la investigación, para determinar la relación que existe entre la organización, conducción y control y la instrucción y entrenamiento en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014. De acuerdo al detalle siguiente:

Se recolectan datos y se describen relación

$$(X_1 - Y_1)$$

Se recolectan datos y se describen relación

$$(X_2 - Y_2)$$

Con el fin de obtener resultados determinantes de los datos recabados, se utilizó un programa estadístico llamado SPSS Versión 22, mediante el cual se obtuvo frecuencias, tablas y gráficas simplificando el contenido de los datos, dando como resultado información necesaria para el estudio en el ámbito de la **estadística descriptiva**.

Para probar la hipótesis de la presente investigación en el **ámbito de la estadística inferencial** se aplicó el **coeficiente de correlación de Pearson (r)**, para proceder al análisis de correlación de las variables, previo a la estimación de las estadísticas descriptivas correspondientes considerados en los dos niveles de tratamiento de cada uno. Finalmente la aproximación visual para explorar el grado de correlación entre las variables de las hipótesis es a través de un **gráfico de dispersión o nube de puntos**.

## **CAPÍTULO IV**

## RESULTADOS

### 4.1. Descripción

En la presente investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

- a. Cuestionario constituido por cinco ítems, dirigido al Personal de Oficiales, Cadetes, Sub Oficiales y Personal de Tropa Servicio Militar para evaluar la organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento del personal de tropa realizado en las Practicas Pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014, para conocer las características de la variable independiente (**organización, conducción y control**).
- b. Cuestionario constituido por ocho ítems, dirigido al Personal Oficiales, Cadetes, Sub Oficiales y Personal de Tropa Servicio Militar para evaluar la Instrucción y Entrenamiento realizado en las Practicas Pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014, para conocer las características de la variable dependiente (**Instrucción y Entrenamiento**).
- c. Se empleó el instrumento descritos en el párrafo a y b: Cuestionarios para las variables, **la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento** mediante el **coeficiente de Alfa de Cronbach** para comprobar la consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems para evaluar cuanto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluye un determinado ítem, procesado con la aplicación SPSS ver. 22. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión.

### Coeficiente Alfa de Cronbach

**En donde:**

**K** = El número de ítems

$\sum S_i^2$  = Sumatoria de Varianzas de los ítems

$S_t^2$  = Varianza de la suma de los ítems

$\alpha$  = Coeficiente de Alfa de Cronbach

Este instrumento se utilizó en la prueba piloto de una muestra de 20 entrevistados (Personal de Oficiales, Cadetes, Sub Oficiales y personal de Tropa de Servicio Militar) por cada variable de estudio en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014.

**Cuadro N ° 01**  
**Tabulación de la Variable I: Organización, conducción y control.**

N/O	item1	item2	item3	item4	item5
1	3	2	1	3	2
2	3	2	1	3	2
3	3	2	2	3	2
4	3	3	3	3	2
5	3	2	1	3	2
6	3	2	2	3	2
7	3	2	3	3	2
8	3	2	2	3	2
9	3	3	2	3	2
10	3	2	2	3	2
11	3	2	2	3	2
12	3	2	3	3	2
13	3	2	1	3	2
14	1	1	2	1	1
15	3	2	2	3	2
16	3	1	2	3	2
17	3	2	2	3	2
18	3	2	1	3	2
19	3	2	2	3	2
20	3	2	1	3	2

**Cuadro N ° 02**  
**Tabulación de la Variable II:**

### Instrucción y Entrenamiento

N/O	Item6	Item7	Item8	Item9	item10
1	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3
5	3	3	3	3	3
6	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3
8	3	3	3	3	3
9	3	3	3	3	3
10	3	3	3	2	3
11	3	3	3	2	3
12	3	3	3	2	3
13	3	2	3	2	3
14	1	1	1	1	1
15	3	3	3	2	3
16	3	3	3	2	3
17	3	3	3	2	3
18	3	3	3	2	3
19	3	3	3	2	3
20	3	3	3	2	3

Este proceso compromete el deseo inequívoco de búsqueda de una mejora continua en el proceso de investigación, luego de varios tratamientos, consejos y reformulaciones de las preguntas alcanzamos el siguiente nivel de índices de los ítems.

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,865	10

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,865, lo cual permite decir que el Test en su versión de 16 ítems tiene una **Fuerte confiabilidad**, de acuerdo al criterio de valores. Se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento**

- d. Las fórmulas estadísticas aplicadas para el procesamiento estadístico de los datos en el muestreo y las pruebas de hipótesis se llevó a cabo con el análisis **PARAMÉTRICO** de (**Correlación r de Pearson**), etc.

Los resultados obtenidos fueron analizados en el **NIVEL DESCRIPTIVO** y en el **NIVEL INFERENCIAL**, según los objetivos y las hipótesis formuladas. En el **nivel descriptivo**, se han utilizado frecuencias y porcentajes para determinar los niveles predominantes de la **organización, conducción y control** (Criterios básicos la permanencia y actualización de la organización, conducción y control) y **la Instrucción y Entrenamiento** (Proceso de Enseñanza y Proceso de Aprendizaje), llevada a cabo en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014; en el **nivel inferencial**, se ha hecho uso de la estadística de análisis paramétrico y como tal se ha utilizado el **coeficiente de correlación r de Pearson**, ya que se investiga la relación entre las dos variables cuantitativas medidas en un nivel por intervalos.

#### IV. RESULTADOS.

##### 4.2. DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS

##### 4.2.1. Análisis e interpretación de resultados

##### A. Análisis e interpretación de la Variable organización, conducción y control.

Para Evaluar la variable **organización, conducción y control** en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014, procedimos elaborar un instrumento de medición conformado por (10) ítems, dividido en dos partes cada dimensión, en este instrumento recogeremos información referente a las dimensiones con sus respectivos indicadores que nos conlleva a elaborar el diagnóstico de la **organización, conducción y control**: Criterios básicos para la permanencia y actualización de organización, conducción y control que son factores que influyen directamente en la **Instrucción y Entrenamiento**. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitió evaluar en la escala de 1 a 3. (1= Nunca, 2= A veces y 3=Siempre).

##### a) Dimensión: La Permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control.

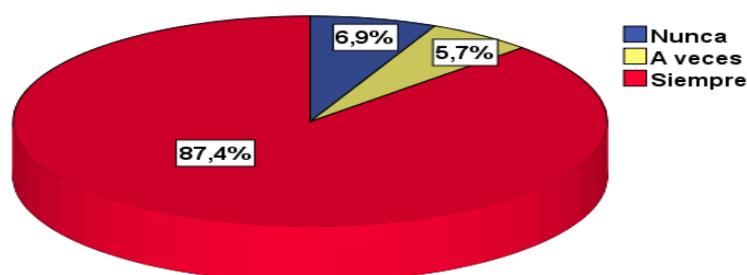
**Cuadro N° 01**  
**Nivel de Permanencia y Actualización De la Organización, Conduccion y Control.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	6	6,9	6,9	6

	5	5,7	5,7	12,6	5
	76	87,4	87,4	100,0	76
Total		87	100,0	100,0	

**Gráfico N° 01**  
**Nivel de permanencia y Actualización De la Organización, Conducción y Control.**

La permanencia y actualización de la doctrina militar.



**Interpretación:**

El cuadro N° 01 y el gráfico N° 01, indica que el 87.4% de los datos se ubican en el nivel **Siempre** en lo que respecta a su percepción sobre la Permanencia y actualización de la doctrina militar, seguido del 6,9% de la muestra de estudio que se ubica en el nivel **Nunca** y finalmente *observándose el 5,7% respondieron en el nivel A veces*, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 2,80 vista en la tabla de categorización corresponde al nivel de **Siempre**.

**B. Análisis e interpretación de la Variable Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento**

Para Evaluar la variable **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento** en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014, procedimos elaborar un instrumento de medición conformado por (05) ítems, dividido en dos partes cada dimensión, en este instrumento recogeremos información referente a las dimensiones con sus

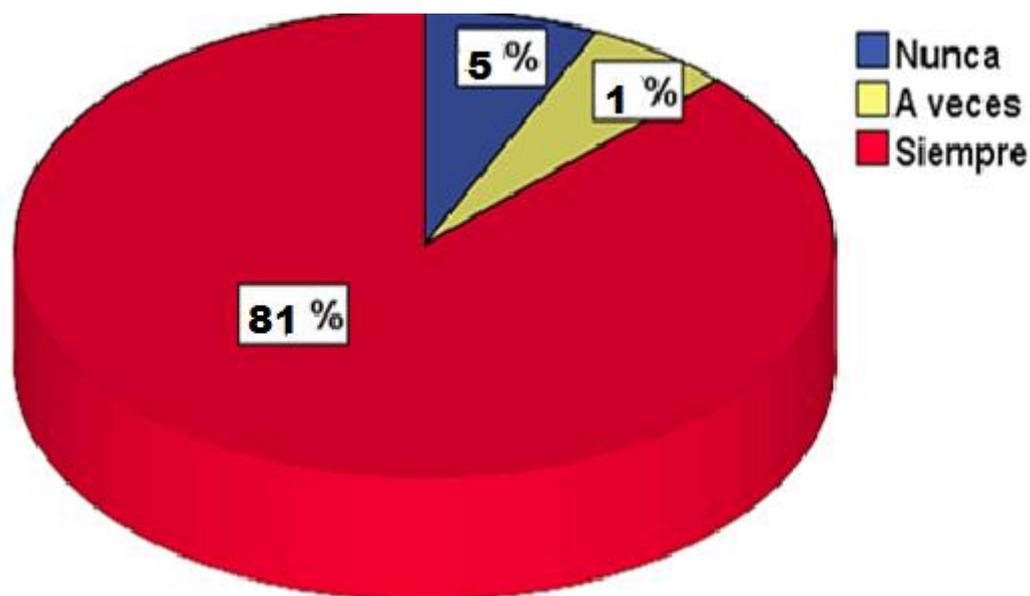
respectivos indicadores que nos conllevó a elaborar el diagnóstico de la **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento** como: Proceso de aprendizaje y Proceso de enseñanza que son factores que influyen directamente en la **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento**. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitió evaluar en la escala de 1 a 3. (1= Nunca, 2= A veces y 3=Siempre).

**Cuadro N° 02**  
**Norma de corrección para la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento**

Niveles	Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento	Factores de Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento	
		Proceso de aprendizaje	Proceso de enseñanza
	Rango	Rango	Rango
Siempre	11 – 15	07 - 09	05 – 06
A veces	06 – 10	04 – 06	03 – 04
Nunca	01 – 05	01 - 03	01 – 02

Una vez obtenido las puntuaciones para cada factor de la **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento** se sumó las puntuaciones de cada factor para así poder dar una calificación general al cuestionario obteniéndose una puntuación mínima de 1 y una máxima de 15.

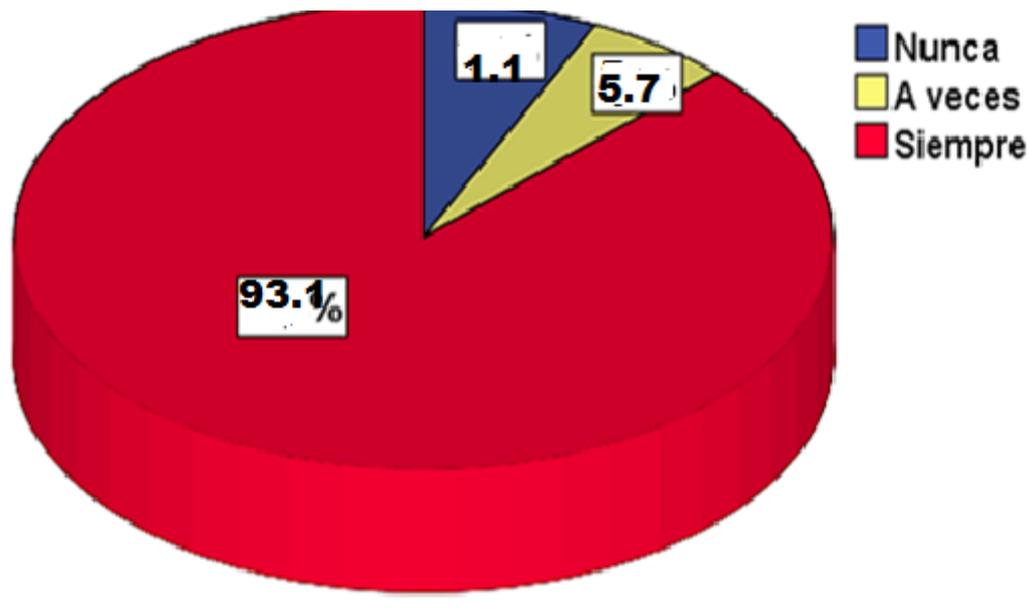
**Cuadro N° 02**



**Cuadro N°03**  
**Nivel de Permanencia y Actualización de la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	1	1,1	1,1
	A veces	5	5,7	6,9
	Siempre	81	93,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0

**Gráfico N° 03**  
**Nivel de Permanencia y Actualización de la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento**



**Interpretación:**

El cuadro N° 03 y el gráfico N° 03, indica que el 93.1% de los datos se ubican en el nivel **Siempre** en lo que respecta a su percepción sobre la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento, seguido del 5,7% en el nivel de **A veces** y finalmente el 1,1% se ubica en el nivel **Nunca**, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 2,92 vista en la tabla de categorización corresponde al nivel **Siempre**.

a) **Dimensión: Proceso de Enseñanza**

**Cuadro N° 04**  
**Nivel de Percepción del Proceso de Enseñanza**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	Nunca	3	3,4	3,4
	A veces	A veces	2	2,3	2,3
	Siempre	Siempre	82	94,3	94,3
	<b>Total</b>		87	100,0	100,0

**Gráfico N° 04**  
**Nivel de Percepción del Proceso de Enseñanza**



**Interpretación:**

El cuadro N° 04 y el gráfico N° 04, muestra que el 94.3% de los datos se ubican en el nivel **Siempre** en lo que respecta a su percepción sobre el proceso de enseñanza, seguido del 3,4% de la muestra de estudio que se ubica en el nivel **Nunca** y finalmente *observándose el 2,3% respondieron en el nivel **A veces***, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 2,91 vista en la tabla de categorización corresponde al nivel **Siempre**.

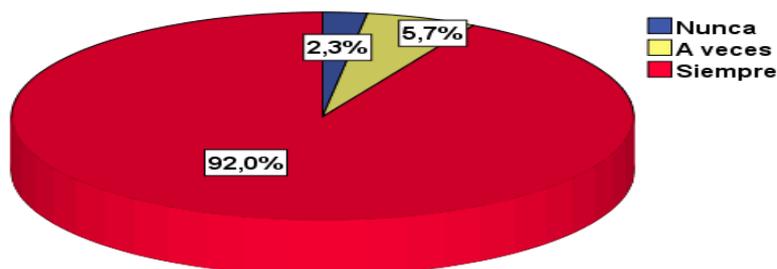
b) **Dimensión: Proceso de Aprendizaje**

**Cuadro N° 05**  
**Nivel de Percepción del Proceso de Aprendizaje**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Frecuencia acumulada
Nunca	2	2,3	2,3	2
A veces	5	5,7	5,7	7
Siempre	80	92,0	92,0	87
Total	87	100,0	100,0	87

**Gráfico N° 05**  
**Nivel de Percepción del Proceso de Aprendizaje**

Proceso de aprendizaje.



**Interpretación:**

El cuadro N° 05 y el gráfico N° 05, muestra que el 92.0% de los datos se ubican en el nivel **Siempre** en lo que respecta a su percepción sobre los procesos de aprendizaje, seguido del 5,7% de la muestra de estudio que se ubica en el nivel **A veces**, y finalmente *observándose* el 2,3% respondieron en el nivel **Nunca**, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 2,90 vista en la tabla de categorización corresponde al nivel de **A veces**.

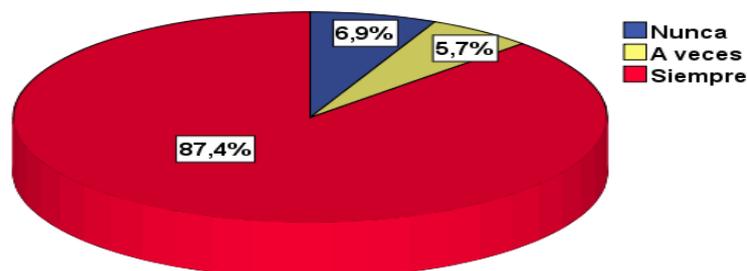
b) **Dimensión: Proceso de enseñanza**

**Cuadro N° 06**  
**La enseñanza impartida al personal de tropa debe formar en el alumno hábitos, actitudes, ideales, gustos e intereses.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
6	6,9	6,9	6,9	6
5	5,7	5,7	12,6	5
76	87,4	87,4	100,0	76
Total	87	100,0	100,0	

**Gráfico N° 06**

#### La permanencia y actualización de la doctrina militar.



#### Interpretación:

El cuadro N° 06 y el gráfico N° 06, indica que el 87.4% de los datos se ubican en el nivel **Siempre** en lo que respecta a la enseñanza impartida al personal de tropa debe formar en el alumno hábitos, actitudes, ideales, gustos e intereses.

, seguido del 6,9% de la muestra de estudio que se ubica en el nivel **Nunca** y finalmente *observándose el 5,7% respondieron en el nivel A veces*, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 2,80 vista en la tabla de categorización corresponde al nivel de **Siempre**.

#### B. Proceso de enseñanza

Para Evaluar la variable **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento** en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014, procedimos elaborar un instrumento de medición conformado por (05) ítems, dividido en dos partes cada dimensión, en este instrumento recogeremos información referente a las dimensiones con sus respectivos indicadores que nos conllevó a elaborar el diagnóstico de la **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento** como: Proceso de aprendizaje y Proceso de enseñanza que son factores que influyen directamente en la **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento**. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitió evaluar en la escala de 1 a 3. (1= Nunca, 2= A veces y 3=Siempre).

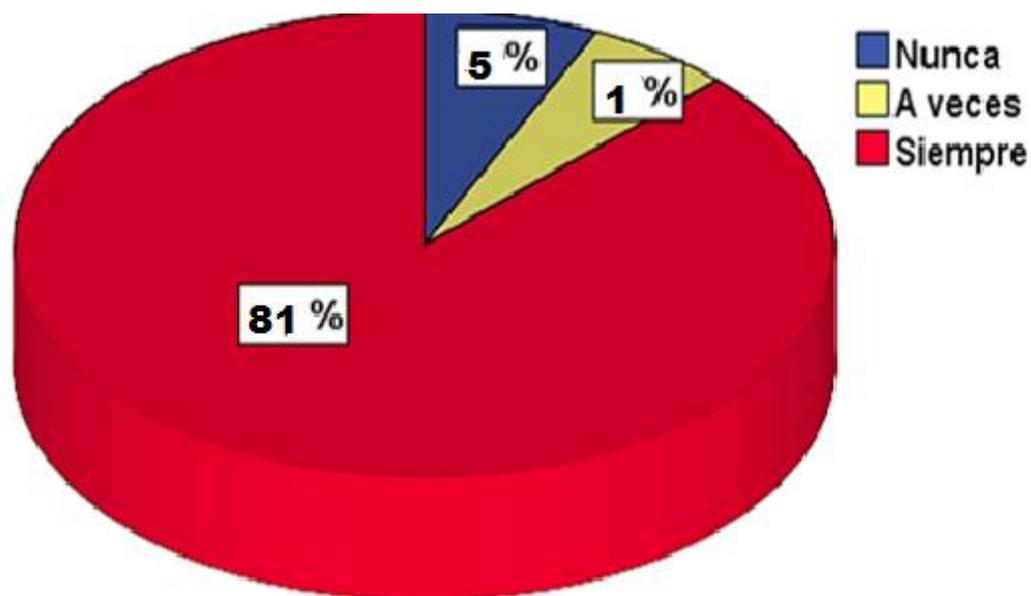
#### Cuadro N° 07

La enseñanza del alumno no solo se debe limitar a tomar notas para memorizar después sino que el alumno debe indagar a fin elaborar sus propios conocimientos.

Niveles	Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento	Factores de Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento	
		Proceso de aprendizaje	Proceso de enseñanza
	Rango	Rango	Rango
Siempre	11 – 15	07 - 09	05 – 06
A veces	06 – 10	04 – 06	03 – 04
Nunca	01 – 05	01 - 03	01 – 02

Una vez obtenido las puntuaciones para cada factor de la **Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento** se sumó las puntuaciones de cada factor para así poder dar una calificación general al cuestionario obteniéndose una puntuación mínima de 1 y una máxima de 15.

Cuadro N° 07



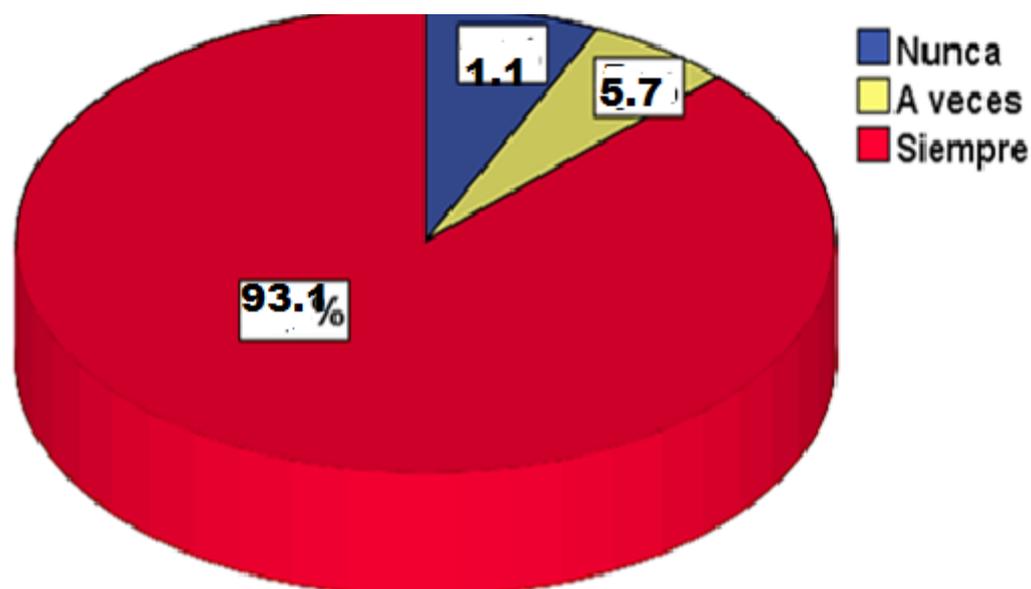
**Cuadro N°08**

**Al personal de alumnos se le debe de enseñar y adiestrar en la estructuración de esquemas y resúmenes para complementar la instrucción recibida.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,1	1,1	1,1
A veces	5	5,7	5,7	6,9
Siempre	81	93,1	93,1	100,0
Total	87	100,0	100,0	

**Gráfico N° 08**

**Al personal de alumnos se le debe de enseñar y adiestrar en la estructuración de esquemas y resúmenes para complementar la instrucción recibida.**



**Interpretación:**

El cuadro N° 08 y el gráfico N° 08, indica que el 93.1% de los datos se ubican en el nivel **Siempre** en lo que al personal de alumnos se le debe de enseñar y adiestrar en la estructuración de esquemas y resúmenes para complementar la instrucción recibida., seguido del 5,7% en el nivel de **A veces** y finalmente el 1,1% se ubica en el nivel **Nunca**, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 2,92 vista en la tabla de categorización corresponde al nivel **Siempre**.

c) **Dimensión: Proceso de Aprendizaje.**

**Cuadro N° 09**

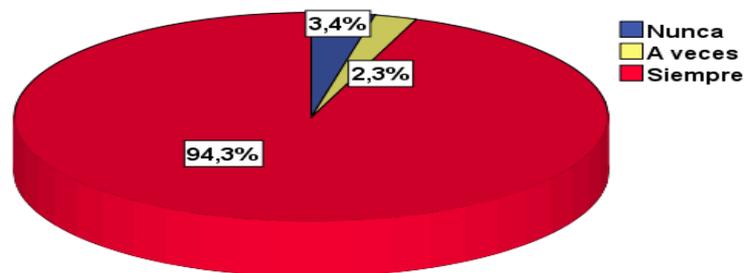
**El aprendizaje es el cambio del comportamiento del alumno producido por el mejoramiento en la práctica realizada durante la instrucción.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	Nunca	3	3,4
	A veces	A veces	2	2,3
	Siempre	Siempre	82	94,3
	<b>Total</b>	87	100,0	100,0

**Gráfico N° 09**

**El aprendizaje es el cambio del comportamiento del alumno producido por el mejoramiento en la práctica realizada durante la instrucción**

Proceso de enseñanza.



**Interpretación:**

El cuadro N° 09 y el gráfico N° 09, muestra que el 94.3% de los datos se ubican en el nivel **Siempre** en lo que respecta a su aprendizaje es el cambio del comportamiento del alumno producido por el mejoramiento en la práctica realizada durante la instrucción, seguido del 3,4% de la muestra de estudio que se ubica en el nivel **Nunca** y finalmente *observándose el 2,3% respondieron en el nivel **A veces***, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 2,91 vista en la tabla de categorización corresponde al nivel **Siempre**.

d) **Dimensión: Proceso de Aprendizaje**

**Cuadro N° 10**

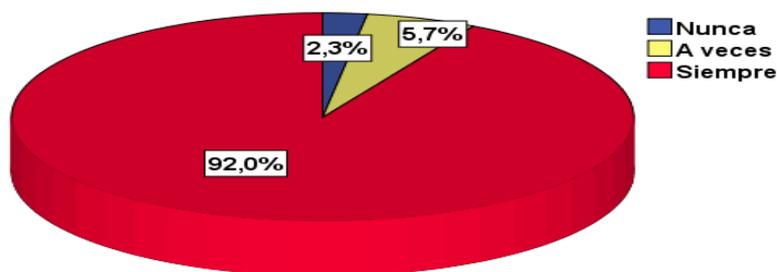
**Durante el aprendizaje los alumnos desarrollan sus propias capacidades para comprender la naturaleza de su entorno y para demostrar su comprensión como forma de dominio.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Frecuencia
Nunca	2	2,3	2,3	2
A veces	5	5,7	5,7	5
Siempre	80	92,0	92,0	80
Total	87	100,0	100,0	87

**Gráfico N° 10**

Durante el aprendizaje los alumnos desarrollan sus propias capacidades para comprender la naturaleza de su entorno y para demostrar su comprensión como forma de dominio.

Proceso de aprendizaje.



#### Interpretación:

El cuadro N° 07 y el gráfico N° 04, muestra que el 92.0% de los datos se ubican en el nivel **Siempre** en lo que respecta a que durante el aprendizaje los alumnos desarrollan sus propias capacidades para comprender la naturaleza de su entorno y para demostrar su comprensión como forma de dominio, seguido del 5,7% de la muestra de estudio que se ubica en el nivel **A veces**, y finalmente *observándose el 2,3% respondieron en el nivel **Nunca***, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 2,90 vista en la tabla de categorización corresponde al nivel de **A veces**.

#### 4.2.2. Proceso de Prueba de Hipótesis

Se ha aplicado la **estadística inferencial** a partir de la muestra del universo de la población para la **prueba de hipótesis** y determinado la relación entre las variables de estudios aplicando pruebas “test” estadísticas, para **contraste de las hipótesis** enunciadas desde el punto de vista estadístico, que cuantifican, hasta qué punto la variabilidad de la muestra puede determinar la decisión estadística. Para dar respuesta a las hipótesis utilizaremos la **correlación de Pearson (r)**.

El **coeficiente de correlación de Pearson (r)** es un método de correlación para variables medidas por intervalos o razón y para relaciones lineales. Se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables. Una excelente aproximación visual

para explorar el grado de correlación es a través de un **gráfico de dispersión o nube de puntos**.

- **H<sub>0</sub> (hipótesis nula)** representa la afirmación de que no existe asociación entre las dos variables estudiadas.
- **H<sub>a</sub> (hipótesis alternativa)** afirma que hay algún grado de relación o asociación entre las dos variables.

Según **Hernández, Fernández, y Baptista (2010, p. 312)** para una mejor interpretación de los resultados del **coeficiente *r* de Pearson**, se debe tomar en cuenta los **índices de correlación**, que a continuación se detalla:

#### Índices de Correlación

Coeficiente	Tipo de Correlación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

#### 4.1.2.1. Hipótesis General

La organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

#### Hipótesis estadísticas:

- **Hipótesis nula:**  $\rho = 0$ , La organización, conducción y control no se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.
- **Hipótesis alterna:**  $\rho \neq 0$ , La organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

Los datos han sido ingresados en el programa estadístico SPSS Versión 22, obteniendo el siguiente resultado:

### Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica
Organización, Conducción y Control.	11,39	1,687
Instrucción y Entrenamiento.	13,83	1,918

La salida de SPSS muestra primero una tabla o cuadro resumen de las variables que se van a correlacionar, aportando los tres índices que sintetizan las distribuciones: media, desviación típica y tamaño muestral. Nivel de significancia: (si la sig. Es  $\leq 0.05$  se rechaza  $H_0$ )

### Correlaciones

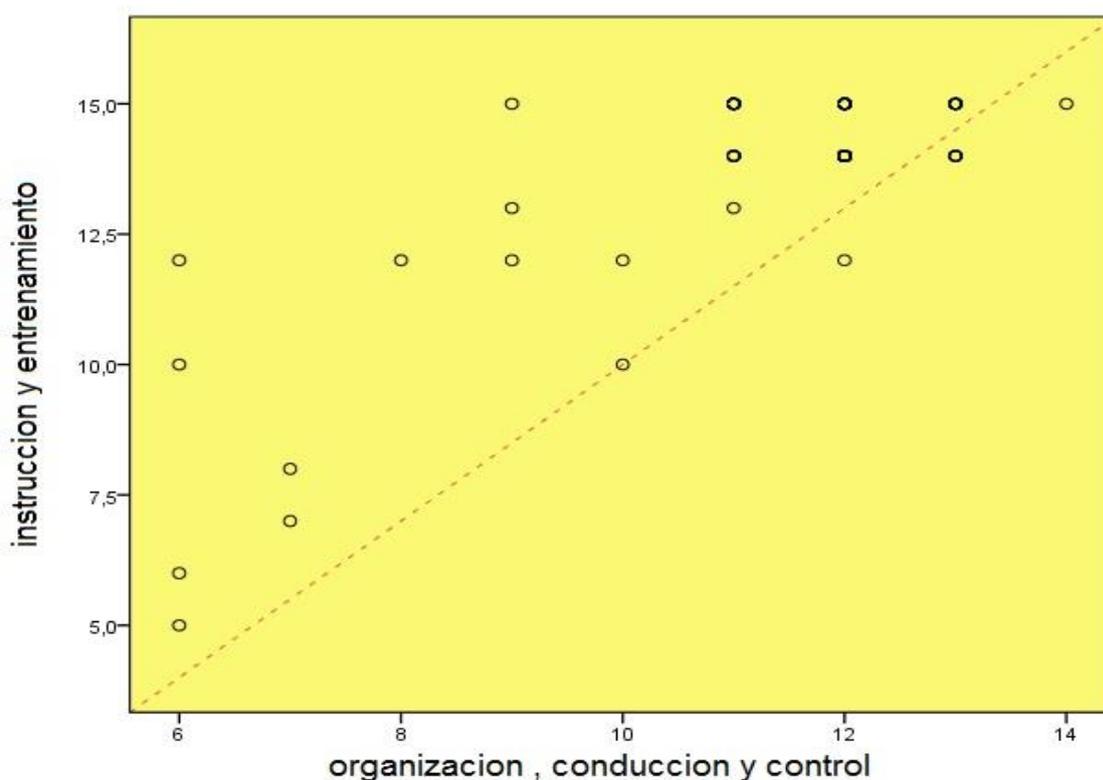
		Organización, Conducción y Control.
Organización, Conducción y Control.	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	
	N	87
La Instrucción y Entrenamiento	Correlación de Pearson	,890**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	87

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo al cuadro mostrada, el coeficiente de correlación de Pearson  $r = ,890$ . Entonces el grado de correlación entre las variables Organización, Conducción y Control y el de la Instrucción y Entrenamiento; según el cuadro de Hernández Sampieri es **Correlación positiva considerable**, de acuerdo a los índices de correlación.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral),  $p= 0.00$  es menor que  $0.05$ , entonces a un 5% de nivel de confianza se rechaza la  $H_0$  (Hipótesis Nula). En este sentido se acepta la Hipótesis Alterna:  $\rho \neq 0$ . Esto nos permite decir que existe relación adecuadamente entre la Organización, Conducción y Control en la Instrucción y Entrenamiento, realizado en las prácticas pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014. Por lo tanto se infiere que es **verdadera**.

**Diagrama de Dispersión N° 01**  
**Relación entre la organización,**  
**Conducción y control en la instrucción y entrenamiento**



#### 4.1.2.2.

#### Hipótesis Específicas

### a) Hipótesis Específica 1

Los criterios básicos de la organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

#### Hipótesis estadísticas:

- **Hipótesis nula:**  $\rho = 0$ , Los criterios básicos de la organización, conducción y control no se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.
- **Hipótesis alterna:**  $\rho \neq 0$ , Los criterios básicos de la organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

Los datos han sido ingresados en el programa estadístico SPSS Versión 22, obteniendo el siguiente resultado:

#### Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica
Criterios básicos de la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento	6,67 13,83	1,042 1,918

La salida de SPSS muestra primero una tabla o cuadro resumen de las variables que se van a correlacionar, aportando los tres índices que sintetizan las distribuciones: media, desviación típica y tamaño muestral. Nivel de significancia: (si la sig. Es  $\leq 0.05$  se rechaza  $H_0$ ).

## Correlaciones

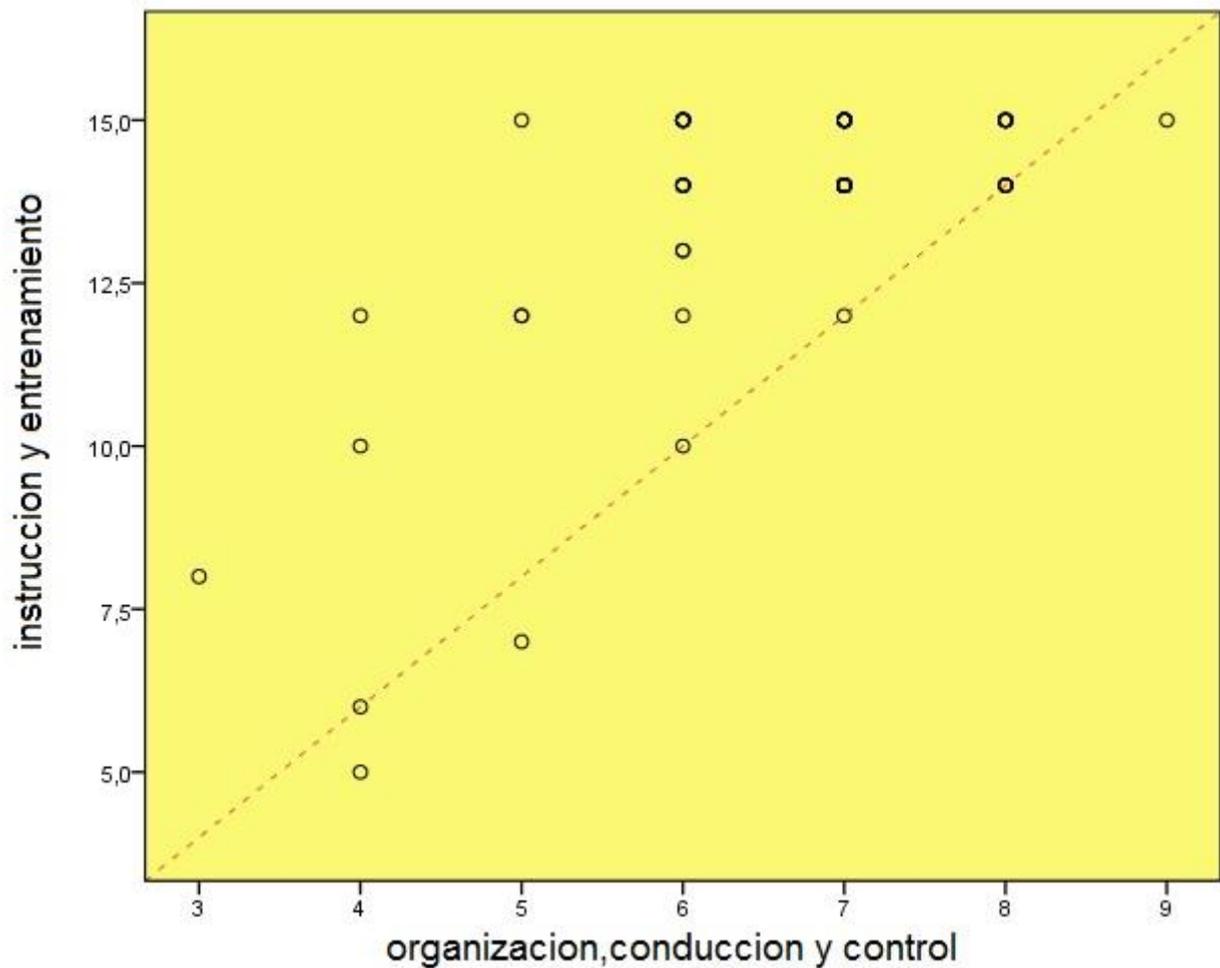
		Criterios básicos de la Organización, Conducción y Control.
Criterios básicos de la Organización, Conducción y Control.	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 87
La Instrucción y Entrenamiento.	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,669** ,000 87

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo al cuadro mostrada, el coeficiente de correlación de Pearson  $r = ,669$ . Entonces el grado de correlación entre las variables Criterios básicos de la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento; según el cuadro de Hernández Sampieri es **correlación positiva media**, de acuerdo a los índices de correlación.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral),  $p = 0.00$  es menor que 0.05, entonces a un 5% de nivel de confianza se rechaza la  $H_0$  (Hipótesis Nula). En este sentido se acepta la Hipótesis Alternativa:  $p \neq 0$ . Esto nos permite decir que existe relación adecuadamente entre los Criterios básicos de la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento, realizado en las prácticas pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014. Por lo tanto se infiere que es **verdadera**.

**Diagrama de Dispersión N° 02**  
**Relación entre los criterios básicos de la**  
**Organización, conducción**  
**Y control de la instrucción y entrenamiento**



### b) Hipótesis Específica 2

La permanencia y actualización de la organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

#### Hipótesis estadísticas:

- Hipótesis nula:**  $\rho \neq 0$ , La permanencia y actualización de la organización, conducción y control no se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

- **Hipótesis alterna:**  $\rho \neq 0$ , La permanencia y actualización de la organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.

.Los datos han sido ingresados en el programa estadístico SPSS Versión 22, obteniendo el siguiente resultado:

**Estadísticos descriptivos**

	Media	Desviación típica
La permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control.	4,72	,802
La Instrucción y Entrenamiento	13,83	1,918

La salida de SPSS muestra primero una tabla o cuadro resumen de las variables que se van a correlacionar, aportando los tres índices que sintetizan las distribuciones: media, desviación típica y tamaño muestral. Nivel de significancia: (si la sig. Es  $\leq 0.05$  se rechaza  $H_0$ ).

**Correlaciones**

		La permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control.
La permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	
	N	87
La Instrucción y Entrenamiento	Correlación de Pearson	,792**
	Sig. (bilateral)	,000

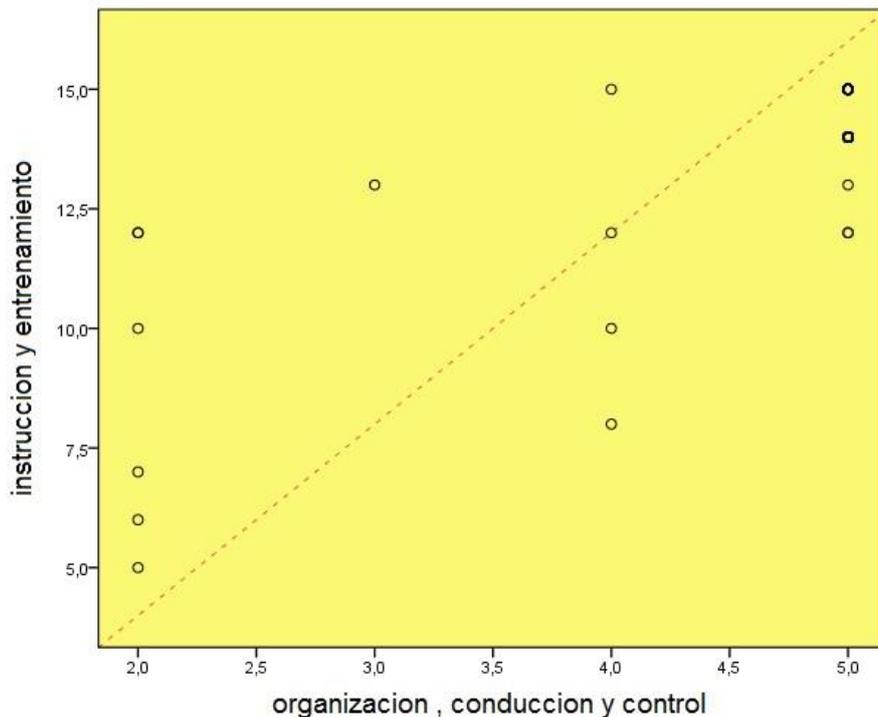
\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo al cuadro mostrada, el coeficiente de correlación de Pearson  $r = ,792$ . Entonces el grado de correlación entre la permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control en la Instrucción y Entrenamiento; según el cuadro de Hernández Sampieri es **correlación positiva considerable**, de acuerdo a los índices de correlación.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral),  $p = 0.01$  es menor que 0.05, entonces a un 5% de nivel de confianza se rechaza la  $H_0$  (Hipótesis Nula). En este sentido se acepta la Hipótesis Alterna:  $\rho \neq 0$ . Esto nos permite decir que existe relación adecuadamente entre la permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control en la Instrucción y Entrenamiento, realizado en las prácticas pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014. Por lo tanto se infiere que es **verdadera**.

### Diagrama de Dispersión N° 03

**Relación entre la permanencia y actualización de la Organización, conducción y control En la instrucción y entrenamiento**



### 4.3. Discusión

La investigación plantea la siguiente hipótesis general “La organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014.”. Con el estudio estadístico realizado a través del **coeficiente de correlación de Pearson (r)** se encontraron los siguientes resultados; un P valor 0.01 a nivel de significancia 0.05 con lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación, cuya correlación obtenida fue de **r= 0, 890**, lo que corresponde a una **correlación positiva considerable**.

- De acuerdo con el resultado obtenido de la hipótesis específica 1, el coeficiente r de Pearson es **0,669**, lo cual indica que existe una **correlación positiva media** entre los criterios básicos de la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento.

- Para la hipótesis específica 2 el coeficiente r de Pearson es **0,792**, lo cual corresponde a una **correlación positiva considerable**, entre la permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control en la Instrucción y Entrenamiento.

Podemos notar en los resultados que la correlación obtenida en cada prueba de hipótesis es **positiva considerable y media**, esto es debido a que la organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento; por ende la relación que existe es verdadera, es decir, a mayor organización, conducción y control, mayor será la instrucción y entrenamiento, realizado en las prácticas pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014.

## CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados estadísticos descriptivos e inferenciales obtenidos, se puede determinar que existe una correlación de 0,890 entre las variables, la organización, conducción y control en la instrucción y entrenamiento o verificando este valor en el Coeficiente de Correlación de Pearson se puede determinar que existe una **correlación positiva considerable**.

Respecto a la prueba de la Hipótesis General a través del coeficiente de correlación de Pearson (r) realizada para la contrastación de hipótesis; se obtuvo que se **Acepta la Hipótesis planteada**; donde la organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento, realizado en las prácticas pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014.

2. De los resultados estadísticos descriptivos e inferenciales obtenidos, se concluye que existe una correlación de 0,669 entre las variables, los criterios básicos de la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento, verificando este valor en la calificación de Pearson se puede determinar que existe una **correlación positiva media**.

Respecto a la prueba de la Hipótesis Específica 1 a través del coeficiente de correlación de Pearson (r) realizada para la contrastación de hipótesis; se obtuvo un P valor 0.01 a nivel de significancia 0.05, lo que determina que se **Acepta la Hipótesis planteada**; donde los criterios básicos de la Organización, Conducción y Control se relaciona adecuadamente con la Instrucción y Entrenamiento, realizado en las prácticas pre-profesionales por los cadetes de III año del arma de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014.

3. En los resultados estadísticos descriptivos e inferenciales obtenidos, se puede determinar que existe una correlación de 0,792 entre las variables, la permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento, verificando este valor en el baremo de Pearson se puede determinar que existe una **Correlación positiva considerable**.

Respecto a la prueba de la Hipótesis Específica 2 a través del coeficiente de correlación de Pearson (r) realizada para la contrastación de hipótesis; se obtuvo un P valor 0.01 a nivel de significancia 0.05, lo que determina que se **Acepta la Hipótesis planteada**; donde la permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control se relaciona adecuadamente con la Instrucción y Entrenamiento, realizado en las prácticas pre-profesionales por los cadetes de infantería en el Batallón de Policía Militar N° 513. Lima. 2014.

4. Los licenciados del Batallón De Policía Militar pueden laborar en otras instituciones del estado como el INPE, Seguridad, entre otros debido a que están recibiendo una mejor instrucción y entrenamiento por parte de sus oficiales instructores, acompañado de cursos que están realizando con la Policía Nacional.

## **SUGERENCIAS**

1. El Sr. Crl. de la Sub Dirección Académica (SDACA) en coordinación con Jefe del Departamento de Doctrina (DIDOC) programará actividades académicas de investigación para los Oficiales, técnicos y Sub Oficiales a cargo de personal especialista en investigaciones para que aporten con sus investigaciones, conocimientos y experiencia para actualizar o modificar la doctrina del Manual del Ejército (ME) ME 30-5 Organización , Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento del personal de tropa con el propósito de adecuarse a los avances tecnológicos de la guerra moderna asimismo dispondrá al comité de producción de doctrina(CPD) de la EMCH para que en coordinación con la Escuela de Infantería (departamento de doctrina) se remitan los aspectos doctrinarios que se juzguen sean necesarios modificar en la doctrina para su estudio y posterior aprobación y publicación vigente.
2. El Jefe del Departamento de Doctrina (DIDOC) programará al personal de Oficiales, técnicos y Sub Oficiales de la EMCH, seminarios, talleres entre otros a cargo de personal especialista en investigaciones con la finalidad de desarrollar en ellos competencias y habilidades, orientadas a formar en ellos una base de conocimientos científicos para la formulación de trabajos de investigación doctrinarios para actualizar la doctrina vigente, orientados a su difusión y aplicación.

3. El Sr. Crl. de la Sub Dirección Académica (SDACA) dispondrá al Jefe del Equipo de Producción de Doctrina (EPD) de la Escuela Militar de Chorrillos para que en coordinación con la Escuela de Infantería (departamento de doctrina) se remitan los aspectos doctrinarios que podrían ser actualizados del Manual del Ejército (ME) ME 30-5 Organización , Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento del personal de tropa, manual que se está impartiendo actualmente dentro de las asignaturas del área especializada a los cadetes del III año del arma de infantería, de esa forma los cadetes podrían recibir una doctrina de acuerdo a los nuevos tiempos y a los avances tecnológicos de la época.

4. Los manuales sean actualizados cada dos años con el fin de mejorar la instrucción de los soldados del Batallón de Policía Militar y estos a su vez que estén en la capacidad de laborar en distintas instituciones del estado una vez licenciados, con el fin de que den un deseo de superación en nuestra institución y evitar que realicen actos vandálicos una vez finalizado su servicio militar voluntario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Castilla E. (2000). *Didáctica Universitaria*. Lima: Editorial San Marcos.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación científica*. Segunda reimpresión. Editorial San Marcos.
- Comando de Educación y Doctrina del Ejército. *Sistema de Doctrina del Ejército*. (2013). Perú: División de Doctrina del Ejército
- Hernández, R., Fernández, C., Batista M. L. (2014). *Metodología de La investigación*. (6a ed.). México: Mc Graw - Hill/interamericana editores, S.A. DE C.V.
- Lazo J. (2010). *Pedagogía Universitaria*. Lima: Editorial Fondo Editorial UAP
- Mejía E. (2012). *Metodología de la investigación*. Lima: Editorial San Marcos
- Ministerio de Defensa. *Organización, Conducción y Control de la Instrucción y Entrenamiento*. (1999). Perú: COEDE

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa E., Villagómez A. Paitán, (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. Segunda Edición .Editorial e imprenta de la UNMSM.

Pino. R. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú: Editorial San Marcos

Sánchez. C & Reyes, C (2006). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica*. (4ª Ed.). Lima: Editorial Visión Universitaria.

## Anexos

- **Matriz de consistencia**

**TÍTULO:** “La organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.”  
**Tipo:** Correlacional **Diseño:** No Experimental-Transeccional-Correlacional

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<b>Problema principal</b>	<b>Objetivos general</b>	<b>Hipótesis principal</b>	<b>Variabes</b>	
¿En qué medida la organización, conducción y control se relaciona en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?	Identificar si la organización, conducción y control se relaciona en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.	La organización, conducción y control se relaciona adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.	<b>V. Independiente</b>  Organización, Conducción y control.  <b>Dimensiones:</b>  Criterios básicos de la organización, conducción y control.	<b>Tipo de investigación</b> Correlacional  <b>Diseño</b> No experimental transeccional correlacionales.  <b>Población</b> La población objeto de estudio, estuvo conformada por 113 personas de los cuales fueron dos (02) Capitanes,
<b>Problemas</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Secundarias</b>		

<p><b>Específicos</b></p> <p>¿Cómo los criterios básicos de la organización, conducción y control se relacionan en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?</p> <p>¿De qué manera la permanencia y actualización de la organización, conducción y control se relaciona en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?</p> <p>¿Qué características se podría mejorar de la organización, conducción y control en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?</p>	<p>Describir si los criterios básicos de la organización, conducción y control se relacionan con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.</p> <p>Establecer si la permanencia y actualización de la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.</p> <p>Lograr mejorar las características de la organización, conducción y control en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014?</p>	<p>Los criterios básicos de la organización, conducción y control se relacionan adecuadamente con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.</p> <p>La permanencia y actualización de la organización, conducción y control se relaciona con la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.</p> <p>El mejoramiento de las características de la organización, conducción y control en la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las prácticas pre-profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.</p>	<p>La permanencia y actualización de la organización, conducción y control.</p> <p>El mejoramiento de las características de la organización, conducción y control.</p> <p><b>V. Dependiente</b></p> <p>La Instrucción y Entrenamiento</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <p>Proceso de enseñanza.</p> <p>Proceso de aprendizaje.</p>	<p>cuatro (04) Sub Tenientes, cuatro (04) Sub Oficiales, cuatro (04) Cadetes y 100 personal de tropa, todos ellos pertenecientes al Batallón de Policía Militar N° 513 y a la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi".</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Por tanto, la muestra óptima es de 87 personas, entre Oficiales, Cadetes, Sub Oficiales y Personal de Tropa que serán seleccionados aleatoriamente.</p> <p><b>Técnicas:</b></p> <p>1. Encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b></p> <p>2. Cuestionario.</p>
--	--	---	---	--

a. Instrumentos de recolección de datos



**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS  
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"**

**ANEXO 02: ENCUESTA A LOS OFICIALES Y CADETES DEL ARMA DE INFANTERÍA PARA EVALUAR LA ORGANIZACIÓN, CONDUCCION Y CONTROL DE LA INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LAS PRACTICAS PRE- PROFESIONALES REALIZADAS POR LOS CADETES DE INFANTERIA EN EL BATALLÓN DE POLICIA MILITAR N° 513**

**Instrucciones:**

Estimado participante, a continuación a continuación te presento un cuestionario sobre "La organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.", tu respuesta es sumamente relevante; por ello debes leerlo en forma detallada y, luego, marcar una de las tres alternativas:

Nº	Dimensiones	Nunca (01)	A veces (02)	Siempre (03)
	<b>Criterios básicos de la Organización, Conducción y Control.</b>			
1	Considera Ud. Conveniente Organización, Conducción y Control que se produce en la institución debe buscar satisfacer las exigencias de los nuevos roles castrenses con respecto a la instrucción y entrenamiento.			
2	Considera Ud. Conveniente que la Organización, Conducción y Control debe buscar la unidad de criterio y el consenso mayoritario de quienes están involucrados en la producción de la instrucción y entrenamiento.			
Nº	Dimensiones	Nunca (01)	A veces (02)	Siempre (03)
3	Considera Ud. Que la Organización, Conducción y control que permanece en la institución debe ser sustentada con trabajos de investigación doctrinarios.			
	<b>La permanencia y actualización de la Organización, Conducción y Control.</b>			
4	Ud. Considera conveniente que la Organización, Conducción y Control debe de revisada por personal calificado cada dos (02) años de su puesta en vigencia.			
5	Considera Ud. Conveniente que la Organización, Conducción y Control debe actualizarse progresiva y sistemáticamente de acuerdo a los adelantos tecnológicos y a la aparición de las nuevas amenazas.			



**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS  
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"**

**ANEXO 02: ENCUESTA AL PERSONAL DE TROPA PARA EVALUAR LA ORGANIZACIÓN, CONDUCCIÓN Y CONTROL DE LA INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LAS PRACTICAS PRE- PROFESIONALES REALIZADAS POR LOS CADETES DE III AÑO DEL ARMA DE INFANTERIA EN EL BATALLÓN DE POLICIA MILITAR N° 513.**

**Instrucciones:**

Estimado participante, a continuación a continuación te presento un cuestionario sobre "La doctrina militar y la organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento del personal de tropa en las practicas pre- profesionales realizadas por los cadetes de III año del arma de Infantería en el Batallón de Policía Militar N°513. Lima. 2014.", tu respuesta es sumamente relevante; por ello debes leerlo en forma detallada y, luego, marcar una de las tres alternativas:

<b>N°</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Nunca (01)</b>	<b>A veces (02)</b>	<b>Siempre (03)</b>
	<b>Proceso de enseñanza.</b>			
<b>1</b>	Ud. Considera que la enseñanza impartida al personal de tropa debe formar en el alumno hábitos, actitudes, ideales, gustos e intereses.			
<b>2</b>	Ud. Considera que la enseñanza el alumno no solo se debe limitar a tomar notas para memorizar después sino que el alumno debe indagar a fin elaborar sus propios conocimientos.			
<b>3</b>	Ud. Considera conveniente a que al personal de alumnos se le debe de enseñar y adiestrar en la estructuración de esquemas y resúmenes para complementar la instrucción recibida.			
<b>N°</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Nunca (01)</b>	<b>A veces (02)</b>	<b>Siempre (03)</b>

	<b>Proceso de aprendizaje.</b>			
<b>4</b>	Ud. considera que el aprendizaje es el cambio del comportamiento del alumno producido por el mejoramiento en la práctica realizada durante la instrucción.			
<b>5</b>	Considera Ud. Que durante el aprendizaje los alumnos desarrollan sus propias capacidades para comprender la naturaleza de su entorno y para demostrar su comprensión como forma de dominio.			